

N
NOBIS

Revista de Análisis y Cultura Política — Número 06, Año dos.



RETROCESO DEMOCRÁTICO:
RIESGOS, IMPLICACIONES Y ALTERNATIVAS A FUTURO

El sentido de la vida democrática se deposita en rasgos simples en su esencia pero complejos en su construcción y defensa, como la confianza en las instituciones, el funcionamiento adecuado de las políticas y organizaciones públicas, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la consolidación de la política social y la investidura de nuestras y nuestros representantes. La democracia conlleva el respeto y la defensa inequívoca de la división de Poderes y del Estado de Derecho, plural, transparente, donde ningún servidor público escape de la rendición de cuentas y los contrapesos. Sin embargo, la ausencia de estos valores representa riesgos, efectos y signos preocupantes respecto a las posibles implicaciones negativas en la calidad y la legitimidad de nuestra democracia.

Las y los autores de la presente edición de **NOBIS** proponen un diagnóstico de la situación democrática de México, mostrando con datos y evidencias los resultados preliminares de las decisiones del actual gobierno en nombre de la ciudadanía; su propósito es hacernos conscientes de este contexto, ya que solo a partir de ello podremos dirigir, influir y cambiar –o no– cada una de las comunidades mexicanas, así como construir gobiernos responsables, solidarios y eficientes en cada rincón de este país.

**Bienvenidas y bienvenidos
todos a esta conversación.**

NOBIS, Opus 06.

NOBIS

Nº 06

CONTENIDOS

12

Populismo político: de la esperanza
al retroceso democrático

Marcela Rubí Aguilar Arévalo

18

Los cimientos del nuevo
autoritarismo mexicano

Enrique Toussaint

24

Elecciones y erosión democrática

Mario Alberto Ramos González



28

Participación colectiva: propuestas y visiones para una política de causas

Luis Fernando Fernández Ruiz

34

Ciencia, tecnología e innovación pública:
desafíos para una auténtica
transformación

Luis Edoardo Alpizar Vazquez

40

Desigualdad y democracia. Una
perspectiva desde la seguridad social

Damián Lugo Gutiérrez



IMAGO

46

Infografía:
¿Qué democracia queremos?

Marcela Rubí Aguilar Arévalo

ARS NOVA

50

Delincuencia organizada
y democracia

Xóchitl López Alvarado

56

Cine, elecciones y representación
del juego democrático

Miguel Cane

60

Integridad ciudadana y transformación
sociopolítica de México

Ana María Petersen Camarena

DISERTA

68

Aislamiento, creatividad
y memoria histórica

Nelly Rosales Plascencia

70

Maternidad, narrativa y género

Mai Reynoso

Directorio



Coordinador de la Comisión Operativa Nacional
Clemente Castañeda Hoeflich

Integrantes de la Comisión Operativa Nacional

Perla Yadira Escalante
Verónica Delgadillo
Ana Rodríguez Chávez
Rodrigo Samperio Chaparro
Maribel Ramírez Topete
Royfid Torres
Alfonso Vidales Vargas
Vania Roxana Ávila García

Secretario General de Acuerdos
Lic. Jorge Álvarez Máynez

Tesorera Nacional
Lic. Ma. Teresa Baltazar Vázquez

Coordinadora Administrativa
Lic. Yessica Martínez Torres

Secretaria de Asuntos Legislativos
Lic. Jorgina Gaxiola Lezama

Secretario de Organizaciones Sectoriales
Lic. Isaac Barrios Ochoa

Secretario de Asuntos Electorales
Lic. Miguel Ángel Muñoz Munguía

Secretaria de Derechos Humanos e Inclusión Social
Lic. Laura Hernández García

Secretario de Personas con Discapacidad
Lic. Armando Ruiz Hernández

Secretario de Asuntos Municipales
Lic. Benjamin Alamillo González

Secretario de Círculos Ciudadanos
Lic. Inocencio Caballero Cedillo

Secretaria de Asuntos Internacionales
Mtra. Vania Roxana Ávila García

Secretario de Asuntos Jurídicos
Lic. Agustín Rejón Gómez

Secretario de Fomento Deportivo
Prof. Gilberto Gálvez López.

Secretario de Comunicación Social
C. Sergio Cendejas Salas

Director del Centro de Documentación e Información
C. Juan Pablo Arellano Fonseca

Presidente del Consejo Nacional
Sen. Dante Delgado

Presidente Consejo Consultivo
Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg

Coordinador de los Diputados Federales
Dip. Tonatihu Bravo Padilla

Coordinador General Programa Nacional de Actividades
Lic. Adán Pérez Utrera

Representante de los Diputados a las Legislaturas de los Estados
Dip. Luis Donald Colosio Riojas

Coordinador Nacional de Autoridades Municipales
Lic. Salvador Zamora Zamora

Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento
Lic. Jéssica Ma. Guadalupe Ortega de la Cruz

Coordinador Nacional de Jóvenes en Movimiento
C. Rodrigo Samperio Chaparro

Coordinador Nacional de Trabajadores y Productores en Movimiento
C. Ricardo Espinoza López

Presidente de la Fundación Lázaro Cárdenas del Río
Dr. Alejandro Chanona Burguete

Presidente de la Fundación México con Valores
Lic. Armando Mendez de la Luz

Presidente de la Fundación Cultura en Movimiento
Mtro. Arturo Sánchez Meyer

Presidente de la Comisión Editorial
C. Luis Gutiérrez Rodríguez

Presidente de la Comisión de Gestión de Proyectos y Presupuesto a Entidades y Municipios
Mtro. Hugo Manuel Luna Vázquez

Presidenta de la Comisión del Mexicano Migrante
Dip. Pilar Lozano McDonald

Presidente de la Comisión de Seguimiento de los Órganos de Dirección en Redes Sociales
Lic. Guillermo A. Rocha Lira

Representante ante el Instituto Nacional Electoral
Lic. Juan Miguel Castro Rendón

Titular de la Comisión Nacional de Justicia Interpartidaria
Lic. Ericka C. Pérez Campos

Titular de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos
Dip. Julieta Macías Rábago

Titular de la Comisión Nacional de Gasto y Financiamiento
Lic. Luis Manuel Antúnez Oviedo

Contralora Interna
Lic. Karla S. Prado Mañón

Director
Clemente Castañeda Hoeflich

Editor en Jefe
Isaac J. Preciado

Coordinación Editorial
Carlos López de Alba

Consejo Editorial
Nicolás Alvarado

Ricardo Becerra
Salomón Chertorivski

Raúl Trejo Delarbe
Mara Robles Villaseñor

Asistencia Editorial
Enrique Rentería

Diseño Editorial
José Pablo García Bucio

Ilustraciones
Miguel Rosas

Jimena Mascareño Rosas
Daniela Lizette García Contreras

Karla Elizabeth Nuño García
Uriel Terriquez

Violeta Torres

Fotógrafos
Mirelle Becerra

NOBIS, revista de análisis y cultura política es una publicación editada por Movimiento Ciudadano. Número 06, año 2, edición cuatrimestral, enero-abril de 2021; D.R. © 2021, Movimiento Ciudadano, Louisiana 113, esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía de Benito Juárez, 03810, Ciudad de México, www.movimientociudadano.mx. Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: En trámite. ISSN: En trámite. Desarrollada e impresa por 3D Panoramas Digitales, S.A. de C.V., Palermo 39-A, Américas Unidas, Alcaldía de Benito Juárez, 03610, Ciudad de México, el 01 de abril de 2021, con un tiraje de 3.000 ejemplares más sobrantes para reposición. Editor responsable: Isaac J. Preciado. Los artículos publicados en NOBIS son responsabilidad de sus autores. Movimiento Ciudadano, sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas; esta edición es una obra lanzada para estimular el conocimiento sociopolítico de nuestro entorno, sus derechos y obligaciones, así como para generar un diálogo sobre los avances y los retos de la participación y la representación política de la ciudadanía, su distribución es gratuita y no tiene fines de lucro.

Queda prohibida su venta. revistanobis@gmail.com.

Colaboradores

MARCELA RUBÍ AGUILAR ARÉVALO Maestra en Administración y Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Directora de Formación y Seguimiento en el Movimiento Nosotrxs y Coordinadora del colectivo de Partidos Transparentes. Es analista de Políticas Públicas en el CIDE. Fue coordinadora editorial en la Estrategia Digital Nacional en la Presidencia de la República. Su formación profesional y de investigación se ha centrado en la transparencia y rendición de cuentas de partidos políticos, retroceso democrático y populismo en México.

ENRIQUE TOUSSAINT Analista político y periodista para *El Informador*. Analista de Canal 8 y Canal 44, así como colaborador de Radio UdeG y de Zona Tres Noticias. Es presidente de Iniciativa en Ciencias Sociales (IN-CISO), asociación civil dedicada a la promoción de actividades académicas y culturales.

MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ Maestro en Comunicación y licenciado en Estudios Políticos y Gobierno por la Universidad de Guadalajara. Profesor investigador de tiempo completo del Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ex Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Director de Alternativa Consultores; comunicación política, gobierno, elecciones, encuestas.

LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ Es Secretario Nacional de Movimientos Sociales en Movimiento Ciudadano. Es cofundador y exDirector Ejecutivo de Nosotrxs. Sus estudios e investigaciones se enfocan en entender y mejorar la relación ciudadanía-gobierno: desde la academia en temas de participación ciudadana y gobernanza; desde gobierno en el diseño de políticas públicas participativas, y desde sociedad civil en temas de organización comunitaria. Estudió Ciencia Política, Relaciones Internacionales y una Maestría en Administración y Políticas Públicas en el CIDE.

LUIS EDOARDO ALPIZAR VÁZQUEZ Jefe de Análisis y Estudios de Ponencia en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI). Licenciado en Administración Pública por la BUAP y maestro en Administración y Políticas Públicas por el CIDE. Fue colaborador de Ciudad Abierta en el Laboratorio para la Ciudad de México. Su principal línea de investigación está enfocada en el análisis de políticas públicas de innovación tecnológica, transparencia y acceso a la información pública.

Colaboradores

DAMIÁN I. LUGO GUTIÉRREZ Maestro en Administración y Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Analista de la Política Social en el CIDE. Articulista invitado de la Revista Nexos. Ex Consejero Electoral Distrital en Colima. Tiene experiencia en el análisis de la política social, integración y coherencia de las políticas públicas.

XÓCHITL LÓPEZ ALVARADO Licenciada en Derecho y Especialista en Derecho Electoral por la Universidad Nacional Autónoma de México. Abogada colaboradora en diversas áreas de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México; y en la representación del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; actualmente consultora independiente en materia electoral. Áreas de experiencia: Elecciones, Política y Derechos Humanos.

MIGUEL CANE Comenzó a ir al cine desde niño y ya nunca quiso salir de ahí. Es autor de la novela *Todas las fiestas de mañana* (Dharma Books), de varias obras de teatro y la versión en español de *Dogville*, de Lars Von Trier. Escribe extensamente sobre cine y tiene un *Pequeño Diccionario de Cinema para Mitómanos Amateurs* (Impedimenta), que es su autobiografía *fílmica*. Su película favorita es *Rosemary's Baby* (Polanski, 1968) y no lo apantalla Meryl Streep.

ANA MARÍA PETERSEN CAMARENA Maestra en Gestión Pública y Gobernanza por London School of Economics y licenciada en Ciencias Políticas y Gestión Pública por el ITESO. Ha estado involucrada en temas de reforma gubernamental y participación ciudadana, convencida de que las soluciones a problemas públicos ya no solo pueden estar en manos del gobierno. Actualmente es Directora del Pacto por la Integridad y por el Bien Ser de Jalisco.

NELLY ROSALES PLASCENCIA Fundadora de Conexión Grupo, consultora en industrias creativas, gestora cultural y productora ejecutiva de proyectos, eventos cumbre, ceremonias y espectáculos, entre los que destacan el Internet Governance Forum 2016 para la ONU; la inauguración del Estadio Omnilife, las Ceremonias de los Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011 y la exposición "Frida y Yo", del Museo George Pompidou de París en Jalisco, entre otros.

MAI REYNOSO Licenciada en Marketing internacional y tiene un máster en Comercio Internacional, pero se gana la vida viajando por todo el mundo como *Business Development Manager* para la industria farmacéutica. Entusiasta de la escritura, la lectura y los viajes. Su pasión la llevó a estudiar narrativa y escritura creativa y, aunque es autora de dos novelas y una variedad de cuentos, aún sigue inédita como autora.

MÉXICO EN MOVIMIENTO



Fotografía: Mirelle Becerra (@mirellebf)

Retroceso democrático: riesgos, implicaciones y alternativas a futuro

En años recientes, algunos sistemas de gobierno en el mundo —Estados Unidos, Brasil, Turquía, Hungría y México, por ejemplo— están aprovechando —o se valieron de— la situación de vulnerabilidad social y de salud pública para violar derechos humanos, atacar a las instituciones, acotar la pluralidad e incrementar su poder político. Justifican su ineficiencia, su exclusión a las minorías, la corrupción y la desigualdad social con el falso contraste entre el desempeño de gobiernos antecesores y mediante discursos de maniqueísmo político y social entre “la mafia del poder” y el “pueblo”.

Así, candidatas, candidatos y partidos populistas trazan una sociedad sin calidad democrática: electorera y mayoritaria, incluyente en el discurso y excluyente de las minorías en la praxis, lejos de la equidad social y de la rendición de cuentas y sin contrapesos. Ante esta situación, son más quienes afirman que las democracias liberales están en peligro de morir.

Aunado a lo anterior, en México, durante la década reciente, el apoyo a la democracia ha disminuido de forma inusitada. Según datos del último informe del Latinobarómetro, sólo 18% de las y los mexicanos está satisfecho con la democracia y 40% de la ciudadanía ha llegado a afirmar que podría aceptar un gobierno militar.¹ El problema con ello es que las consecuencias más dramáticas las padece la ciudadanía en ámbitos tan indispensables como la provisión de bienes y servicios públicos una vez que los líderes populistas han llegado al poder. En este contexto, visibilizar y difundir entre las y los ciudadanos cómo se suscita un retroceso democrático en un país como el nuestro representa una preocupación política, social y económica fundamental y más que pertinente.

Por tanto, 2021 será un periodo clave en el desarrollo político y social de México. Es un año electoral en el que la certeza tendrá que devenir

1 Encuesta Nacional de Cultura Cívica, 2020 (INEGI-INE).



de la confianza en las instituciones y del compromiso de vigilancia electoral de la ciudadanía. En consecuencia, ser sensibles ante la trascendencia y las implicaciones del voto meditado, tendiente hacia una democracia incluyente, que promueva el equilibrio de poderes, genere contrapesos y alternativas liberales.

Por tanto, el presente número de NOBIS es una plataforma dialógica para un abanico de autoras y autores que buscan mostrar las señales de un evidente retroceso democrático, ya que, en buena medida, el funcionamiento adecuado de las políticas y organizaciones públicas depende de las decisiones y propuestas de las y los líderes políticos. Asimismo, las y los autores que participan de esta conversación, pretenden visibilizar alternativas para hacer frente a estos retos.

De esta manera, la edición abre con la colaboración de Marcela Aguilar, quien nos explica cómo el populismo vulnera los principios de pluralidad y libertad democrática que terminan en la concentración del poder y en el debilitamiento del Estado y de las cualidades democráticas como la tolerancia, la colaboración y la imparcialidad. A esta reflexión se suma el diagnóstico crítico del periodista Enrique Toussaint sobre el sistema democrático de México y los tangibles riesgos de su retroceso, identificando algunas tendencias políticas en el país que nos alertan de una latente regresión autoritaria, evidente en el debilitamiento o desaparición de instituciones, la erosión del pluralismo y la configuración del autoritarismo competitivo, la persecución legal y política de aquellos que disienten del gobierno, así como el culto a la personalidad y las bases de un modelo autocrático de ejercicio del poder, por citar algunas. Sin duda, un texto imperdible para una toma de pulso del momento que vivimos.

Posteriormente, el politólogo Mario Ramos describe cuatro ejes temáticos sobre los principales líderes populistas latinoamericanos y sus signos característicos de identificación, las estrategias de comunicación de algunos presidentes mexicanos caracterizados como populistas, el escenario político en medio de las elecciones de 2021 y la definición de populismo como un factor de riesgo para la democracia mexicana contemporánea.

Por su parte, Luis F. Fernández nos comparte cómo deberíamos hacerle frente al retroceso democrático en México. Primero, a partir de los riesgos democráticos de los gobiernos populistas: el impacto de la negación del pluralismo y las consecuencias de cerrar el flujo de información, de cooperación y de construcción de alternativas en la resolución de problemas públicos; y, enseguida, planteando algunos escenarios para contrarrestar este retroceso.

En esta misma tesitura, Damián Lugo y Luis Edoardo Alpizar tratan el tema central de esta edición desde dos ejes cuantificables para identificar el serio retroceso democrático que enfrentamos: la desigualdad desde la seguridad social; y el desdén del actual gobierno al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación pública, respectivamente. El texto de Lugo parte de la premisa de que un Estado democrático debe ser capaz de garantizar derechos a la población y un sistema de protección social universal que fortalezca las capacidades institucionales de los organismos de seguridad social, aspectos de los que adolecen los programas y la justicia social del país. Por su parte, Alpizar decanta algunos de los retos que enfrenta el sector de la ciencia, la tecnología y la innovación en México, ante el proceso de cambio gradual con la alternancia presidencial de 2018, concluyendo que nuestros representantes, en lo que va del sexenio, lejos de consolidar el desarrollo en estos ámbitos, están tomando decisiones que merman las posibilidades de apuntalar el marco normativo e institucional mexicano en dicha materia.

Finalmente, los tres textos que cierran nuestro aparato crítico son contrastantes en sus temas, pero no menos interesantes. Por una parte, Xóchitl López tiende un valioso documento sobre el trágico rol de la delincuencia organizada en nuestra democracia, sobre todo desde el aumento de violencia e inseguridad en los últimos años y la cada vez más preocupante intrusión del crimen organizado en nuestros procesos electorales como un mecanismo que garantice sus intereses y protección de manera previa a la llegada del poder de gobernantes y representantes populares. Es decir, la delincuencia organizada encontró un esquema de impunidad en nuestro sistema democrático. Por otro lado, Miguel Cane nos comparte su mirada crítica sobre cómo también se puede hacer un buen retrato de la democracia a través del cine sin imposturas ni falsas pretensiones, un texto fluido, agudo e imperdible en medio de este año electoral. Por último, Ana María Petersen nos plantea otra posibilidad del cambio social como país a partir de la integridad ciudadana y la transformación sociopolítica de México, sosteniendo que la base de la democracia es la fortaleza ciudadana y la aspiración de asumir nuestra responsabilidad y obligaciones cívicas para construir, determinar y adquirir el sentido de nuestra condición para alcanzar gobiernos más responsivos y menos reactivos, materializando estas aspiraciones como el reflejo de la ciudadanía de la que emanan.

Si bien, las reflexiones de las y los autores de este número son preocupantes, sus conclusiones también nos dan esperanza y nos llaman a trazar una ruta a largo plazo que robustezca un sistema político democrático y sea capaz de resolver los graves problemas públicos que enfrentamos, más allá de las diferencias ideológicas, para frenar la erosión del pluralismo y seguir enarbolando los contrapesos, porque, como apunta Toussaint: “La democracia no es un bien conquistado para siempre. La debemos cuidar cada día”. Y para eso abrimos esta conversación. Bienvenidas y bienvenidos todos.

Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador de la Comisión Operativa Nacional

Consensus

Desde portada: la discusión de temas de actualidad e interés público, dirigidos hacia una ciudadanía interesada en reflexionar sobre los grandes temas de la cultura democrática.

Populismo político: de la esperanza al retroceso democrático

MARCELA RUBÍ AGUILAR
ARÉVALO

Participación colectiva: propuestas y visiones para una política de causas

LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ
RUIZ

Los cimientos del nuevo autoritarismo mexicano

ENRIQUE TOUSSAINT

Ciencia, tecnología e innovación pública: desafíos para una auténtica transformación

LUIS EDOARDO ALPIZAR VAZQUEZ

Elecciones y erosión democrática

MARIO ALBERTO RAMOS
GONZÁLEZ

Desigualdad y democracia. Una perspectiva desde la seguridad social

DAMIÁN LUGO GUTIÉRREZ



POPULISMO POLÍTICO: DE LA ESPERANZA AL RETROCESO DEMOCRÁTICO

Marcela Rubí Aguilar Arévalo

Ilustraciones: Violeta Torres (@sadturnito)

Natikari es una mujer de 27 años, tiene dos hijas (Ítsika y Urukame), ellas y su esposo viven en San Andrés Cohamiata —poblado wixarika— en Mezquitic, Jalisco. Nati —como le llaman de cariño— se levanta todos los días a las cinco de la mañana para prepararle el desayuno a su esposo, quien trabaja en una parcela de maíz como jornalero agrícola a diez kilómetros de su hogar. Luego, Nati inicia con sus labores domésticas. Ella borda huipiles, servilletas y manteles que vende en el mercado de la comunidad.

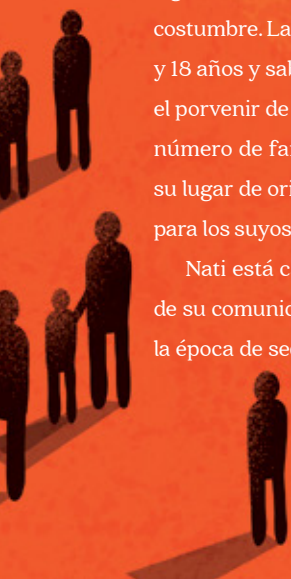
Para Nati, sus vecinos y la comunidad wixarrika, los sueños son la piedra angular del rumbo de su vida. Tienen la creencia de que a través de ellos deben tomar decisiones y determinar sus vidas, definen si tendrán éxito o no y cuándo deben hacer algo distinto. Ese día, Nati se levantó más preocupada que de costumbre. La noche anterior soñó que sus hijas cumplían 15 y 18 años y sabe que es momento de reflexionar y construir el porvenir de ellas, pues en su poblado cada día aumenta el número de familiares, amigos y conocidos que migran de su lugar de origen en busca de mejores condiciones de vida para los suyos.

Nati está cansada de la precariedad económica y social de su comunidad. El dinero no alcanza; durante el verano y la época de sequía aumentan las enfermedades y no tienen

acceso a servicios básicos de salud; además de que en los últimos años la inseguridad y el narcotráfico se han adueñado de sus tierras, por lo que la migración, a pesar de representar para ellos un fracaso, termina siendo la única opción.

En unos meses más habrá elecciones en su municipio y Nati quiere tomar la mejor decisión sobre su voto y que el resultado de ello se refleje en las condiciones de vida de ella y los suyos. Sin embargo, está cansada de la democracia, de la simulación de quienes detentan el poder público, de la apropiación de sus tierras, su cultura, de lo público y, en suma, de que su vida esté acotada por las decisiones de terceros que no representan el interés común.

Es evidente que, tras décadas de transición democrática sin garantía de derechos, como Nati, millones de mexicanos estén cansados, decepcionados y enojados con los partidos, con los gobiernos y las instituciones que no han dado resultados. La desconfianza es creciente y los esfuerzos por contrarrestarla escasos. Ante esta situación, en diferentes regiones del mundo surgen líderes populistas que, apropiándose del discurso de hartazgo y desconfianza en las instituciones, polarizan los puntos de vista, acentúan las diferencias entre ciudadanos y se conciben como los únicos mesías capaces de representar al pueblo y cambiar el mundo. La mayoría de ellos han ascendido al poder de manera preocupante, ya que una vez en el poder



toman decisiones que dañan el funcionamiento adecuado de las instituciones, las políticas públicas y el funcionamiento administrativo del Estado.

En este sentido, el presente documento explica en términos específicos cómo el populismo representa ataques a las instituciones del Estado, a los principios de pluralidad y libertad democrática que desencadenan en la concentración del poder y, en consecuencia, en el debilitamiento del Estado y de las cualidades democráticas como la tolerancia, la colaboración y la imparcialidad.

POPULISMO: EN CONSTRUCCIÓN DEL RETROCESO DEMOCRÁTICO

En las últimas décadas hemos observado el surgimiento de candidatos, líderes y gobernantes populistas cuyas características distintivas han sido: su intolerancia a la pluralidad política, su aberración por la diversidad por las instituciones liberales, la demagogia y su constante ataque a las minorías y a los controles del poder (Levitsky y Ziblatt, 2018; Mudde y Rovira, 2017; Muller, 2016; Mounk, 2018). Países desarrollados y en desarrollo son o han sido gobernados por políticos populistas. Desde Trump en Estados Unidos, hasta Viktor Orbán en Hungría, Jair Bolsonaro en Brasil, Recep Erdogan en Turquía o el mismo Andrés Manuel López Obrador en México. El problema con el populismo y sus líderes no es el estilo de gobierno, no es su naturaleza de derecha o izquierda y no es el origen de sus movimientos. El problema es el desdén y asedio que las democracias padecen a consecuencia de este fenómeno.

Líderes populistas socavan las cualidades de la democracia liberal al declarar que solo ellos representan al pueblo (Müller, 2016). Esta idea limita la pluralidad de perspectivas diferenciando a la sociedad en grupos antagónicos: entre buenos y malos, entre la “élite corrupta” o “mafia del poder” y el “pueblo bueno”. En consecuencia, líderes populistas promueven narrativas relacionadas con la inconformidad de los ciudadanos que termina alejando y polarizando los puntos de vista. En suma, amenazan la competencia política, la participación y la rendición de cuentas, aspectos fundamentales de la calidad democrática (Waldner y Lust, 2018).

Asimismo, gobiernos populistas están aprovechando la situación de vulnerabilidad social para violar derechos humanos, para

acotar a las minorías, para atacar instituciones y dismantelar programas sociales. Por ejemplo: Viktor Orbán, en Hungría, ha desplegado una fuerte campaña antimigración en todo el país provocando odio y desprecio hacia musulmanes y personas que migran a dicho país; durante la pandemia el parlamento húngaro aprobó una ley de “protección contra el coronavirus” que le ha permitido gobernar por decreto, sin oposición y con discrecionalidad; ha politizado la administración pública en todos sus niveles despidiendo funcionarios públicos imparciales para sustituirlos por funcionarios “leales” y allegados a él; ha utilizado mecanismos de participación ciudadana directa como las consultas populares que ha manipulado y utilizado de manera tramposa para sustentar sus decisiones.

Por su parte, Donald Trump en Estados Unidos debilitó una de las democracias más consolidadas y fuertes de la historia. Durante poco tiempo, Trump dismanteló la política de medio ambiente impulsada por el expresidente Barack Obama promoviendo la eliminación de 19 agencias de protección ambiental y reduciendo su presupuesto, así como permitiendo el uso de minas terrestres (Bauer and Becker, 2020). Además, fue el primer presidente en gobernar por la red social Twitter comunicándose con ciudadanos, simpatizantes y con el mundo a través de tweets impulsivos, irreflexivos y con información que, en muchas ocasiones, fue falsa.

El presidente de Turquía, Recep Erdogan, al más puro estilo populista, ha condenado a las minorías LGTBI por ir en contra de lo que considera “valores musulmanes”. Ha ido en contra de los derechos de las mujeres pidiendo que dejen de participar en la vida pública para regresar a las actividades domésticas. Y ha aumentado la vigilancia a las organizaciones de la sociedad civil mediante inspecciones gubernamentales y la aprobación de una ley que limita y acota el derecho de congregación. Asimismo, ha perseguido y encarcelado activistas y periodistas que considera disidentes a su gobierno.

México no es la excepción. El cúmulo de ataques a las instituciones del Estado y a todo aquel que se oponga a la voluntad presidencial ya no es menor. Si bien, lo único cierto de los gobiernos populistas es que ninguno es igual, a partir de lo anterior, es posible observar algunas similitudes y signos preocupantes. Aunque Andrés Manuel López Obrador no heredó un gobierno de instituciones perfectas, ni políticas

completamente eficaces, mucho menos incorruptibles. Las acciones de gobierno emprendidas por el presidente no han sido para fortalecer a las instituciones, ni para corregir sus fallas, no se han hecho análisis ni evaluaciones de los programas y políticas públicas, ni se ha buscado el diálogo y la construcción colectiva del país. Por el contrario, se han eliminado, acotado y saboteado dependencias e instituciones sin importar su función, la razón por la cual fueron creadas, ni su importancia para la vida de millones de ciudadanos.

Las estructuras de gobierno se han politizado y utilizado de manera clientelar. Académicos y especialistas han criticado la labor de los llamados “siervos de la nación” quienes sin reglas de operación, criterios y procedimientos claros han repartido dinero y programas en todo el país. Este grupo ha sido coordinado por los llamados “superdelegados” que operan con discrecionalidad, abusos de poder y proselitismo electoral (Monrroy, 2020). Al igual que en Hungría y aunque nuestra legislación sí contempla la realización de consultas populares imparciales por el INE, el presidente ha realizado por lo menos tres consultas públicas impulsadas por él de manera polémica y cuatro más sobre acciones o decisiones que afectan a los grupos indígenas. Respecto a las primeras, han sido para respaldar o deslindarse de las consecuencias de las acciones gubernamentales. En cuanto a las segundas, han

estado plagadas de irregularidades, violaciones a los procesos internacionales establecidos para ello y se ha pasado por alto los derechos de los grupos originarios. Tal es el caso del Tren Maya, la Termoeléctrica Morelos y el Corredor Transistmico, por mencionar algunas.

Además, se ha limitado la función de organismos constitucionales autónomos como lo es la CNDH, el INE, el INAI, IFT y el INEGI mediante recortes presupuestarios significativos, ataques mediáticos o mediante su intento de eliminación: por ejemplo, las amenazas del presidente de eliminar el INAI e IFT. En casos más graves ha logrado suprimir del todo instituciones completas como lo fue el caso del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) que desapareció en 2019. Las afectaciones a las instituciones han surgido de manera improvisada y autoritaria, como lo es el caso de la Guardia Nacional que surge como una institución de carácter “civil” pero que de fondo está constituida por militares y elementos de la Marina que no están preparados para realizar la función de policía civil (Pérez Correa, 2020). No hay claridad sobre sus funciones, ni mucho menos transparencia en su desempeño.

En suma, si bien estas acciones podrían pasar desapercibidas de manera aislada, la realidad es que, en la actualidad, el cambio de régimen político no se da con giros abruptos ni golpes de Estado. Cada vez más, el debilitamiento del régimen



democrático se da por procesos incrementales, lentos, pero constantes que incrementan el poder político de los líderes populistas. Estos cambios son percibidos por la ciudadanía generalmente cuando ya es demasiado tarde para revertirlos (Levitsky y Ziblatt, 2018). La mayor preocupación es que los cambios se dan en gobiernos que han sido elegidos de manera democrática, por las vías institucionales y desde movimientos populares que difícilmente son percibidos desde su origen.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En la actualidad, escuchar o hablar del populismo se ha convertido en un tema común y, al mismo tiempo, paradójico que pocas veces concientizamos. El tema ha cobrado atención de políticos, especialistas y ciudadanos, pero analizado de manera escasa. Sin embargo, hablar de populismo es tan pertinente como necesario, ya que estamos a la mitad del sexenio presidencial en el contexto de las elecciones más grandes de nuestro país; es imprescindible que Natikari, sus hijas, vecinos y, en general, todas y todos los ciudadanos contemos con herramientas y capacidades para detectar líderes y movimientos populistas que de inicio pudieran parecer atractivos, que aluden a discursos de descontento social, pero con graves consecuencias en el mediano y largo plazo para nuestra democracia.

En este sentido, la línea crítica del país —académicos, periodistas, activistas, por citar algunos ámbitos— debemos evidenciar algunas de sus características más recurrentes, así como el riesgo que implican las pequeñas decisiones que son tomadas por gobernantes en turno de manera discrecional, en nombre del “pueblo” y que afectarán la vida de cada uno de las y los ciudadanos.

Aunque la ciudadanía esté cansada y enfadada de más de lo mismo —de cambiar de color sin efecto alguno y de la precariedad social y la desigualdad—, la democracia es el único sistema que permite la construcción colectiva de las decisiones, la solución de problemas públicos comunes, la resolución de conflictos de manera pacífica de manera que, como Natikari, podamos tener la esperanza de construir un futuro próspero para las y los nuestros.

Para ello, no basta con acudir a votar o deslindarnos de las acciones y decisiones que se toman en nuestro nombre. Es necesario traducir la voluntad popular no en el traslado de

la toma de decisiones en una persona, sino en la apropiación compartida de la responsabilidad pública entre gobernantes, ciudadanos y sociedad civil. Asimismo, es imprescindible que partidos políticos eviten enlistar en sus filas perfiles con indicios populistas desde su origen.

La representatividad democrática se materializa en la construcción de agendas compartidas, en la defensa de causas comunes, en el respeto por los derechos y libertades sociales, en la búsqueda incesante de alianzas recíprocas, en el fortalecimiento de las leyes e instituciones con las que contamos y en la tolerancia mutua entre representantes y líderes políticos. Esperemos que, tanto en estas elecciones intermedias como en las de la próxima renovación presidencial, las vías de representación política se den en un contexto de conciencia política y no en uno que pueda debilitar aún más las cualidades democráticas que le quedan al Estado mexicano. **N**

BIBLIOGRAFÍA

- Bauer, M., y Becker, S. (2020). *Democratic Backsliding, Populism, and Public Administration*.
- Levitsky, S. y D. Ziblatt. (2018). *How Democracies Die*. EUA: Crown, Nueva York.
- Mounk, Y. (2018). *The People vs. Democracy: Why Our Freedom Is in Danger and How to Save It*, EUA: Harvard University Press.
- Mudde, C., y Rovira, C. (2017), *Populism. A Very Short Introduction*, EUA: Oxford University Press.
- Müller, J. (2016), *What is Populism?*, EUA: Pennsylvania University Press.
- Monrroy, J. (2020), “Suman 102 denuncias contra superdelegados federales: SFP”, *El economista*, 24 de enero, recuperado de <https://www.economista.com.mx/politica/Suman-102-denuncias-contrasuperdelegados-federales-SFP-20200123-0148.html> 23 de junio de 2020.
- Pérez-Correa, C. (2019), “México necesita una Guardia Nacional realmente civil”, *The New York Times*, 8 de agosto, recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2019/08/08/espanol/opinion/guardia-nacional-mexico.html>
- Waldner, D. y Lust, E. (2018). “Unwelcome Change: Coming to Terms with Democratic Backsliding”. *Annual Review of Political Science*. 21. 93-113.





LOS CIMIENTOS DEL NUEVO AUTORITARISMO MEXICANO

Enrique Toussaint | Ilustraciones: Violeta Torres (@sadturnito)

¿Por qué el proyecto obradorista atenta contra los derechos y libertades de la ciudadanía?

La larga noche del trumpismo ha desencadenado la publicación de múltiples libros que analizan el declive de la democracia en Estados Unidos y en distintos países del mundo. El más conocido es *Cómo mueren las democracias* (2018) de Levitsky y Ziblatt. *Surviving autocracy* (2020) de Masha Gessen o *The twilight of democracy* (2020) de Anne Applebaum. Podríamos enumerar decenas. Existe un consenso a nivel mundial: la democracia liberal retrocede frente a autocracias y regímenes autoritarios. La pregunta es: ¿podemos decir lo mismo en México?, ¿nuestra incipiente democracia está en riesgo? Adelanto que mi respuesta es sí.

Identifico seis tendencias políticas en el país que nos alertan de que estamos viviendo una regresión autoritaria.

1. El debilitamiento o desaparición de instituciones garantes de derechos y que fungen como contrapesos ante las tentaciones de concentración de poder. Dichas instituciones se sustituyen por la centralización de las funciones o la integración de una estructura política paralela.
2. La conformación de una coalición gobernante que aprovecha las lagunas legales para construir una mayoría que no dan las urnas. Simulación electoral: las instituciones no representan fidedignamente lo que la ciudadanía votó.
3. La erosión del pluralismo y la configuración de aquello que Andreas Schedler (2006) ha denominado: autoritarismo competitivo.
4. La persecución legal y política de aquellos que disienten del gobierno. Y, en ese tenor, la instauración de un régimen de posverdad que evita la rendición de cuentas sustituyéndola por una politización de todos los ámbitos de la vida sociedad. "Ellos contra nosotros".
5. El culto a la personalidad y las bases de un modelo autocrático de ejercicio del poder.
6. El pacto con las fuerzas armadas.

EL DEBILITAMIENTO O DESAPARICIÓN DE INSTITUCIONES ES, TAL VEZ, EL FENÓMENO QUE MEJOR RETRATA EL CARÁCTER ANTIDEMOCRÁTICO DEL GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El debilitamiento o desaparición de instituciones es, tal vez, el fenómeno que mejor retrata el carácter antidemocrático del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El discurso es simple: toda institución mediadora entre el gobierno y la ciudadanía es corrupta. De la anécdota se hace categoría. Y la mentira sirve de justificación. ¿Para que sirve el INAI? Si todavía hay corrupción, dice el presidente. ¿De qué sirve el INE? Somos honestos y no nos vamos a robar la elección. ¿De qué sirven los órganos reguladores? Sus consejeros tienen salarios altísimos y sólo trabajan para defender sus intereses.

La destrucción institucional no tiene parangón. Partamos de un supuesto: entre más concentración de poder más posibilidad de instauración autoritaria; entre más dispersión del poder, menos posibilidad de instauración autoritaria. Incluso, la Suprema Corte que pudo mantener cotas de autonomía con respecto a Enrique Peña Nieto o Felipe Calderón Hinojosa, hoy ha perdido independencia. La resolución sobre la consulta propuesta por el presidente para enjuiciar a los expresidentes refleja cómo la Corte se ha venido empequeñeciendo ante el aumento desmedido del poder presidencial.

¿Qué queda detrás de la destrucción institucional? Una serie de nuevas dinámicas de gobierno que fortalecen al oficialismo: los servidores de la nación o los súper-delegados. El objetivo es vincular: gobierno-partido-pueblo. No es una idea muy nueva. El PRI operó así durante décadas, a través de estructuras formales supuestamente despartidizadas e instituciones informales que eran realmente las que formaban el lazo indisoluble entre partido, recursos públicos y la estructura clientelar.

La conformación de una coalición de gobierno –electoral y no electoral– que busca hegemonía. La fórmula priista, notablemente eficaz en el periodo 1921-1976, fue incorporar a todos los sectores en un acuerdo de país. Fue la base social del autoritarismo mexicano. A través de una serie de privilegios y canonjías, el viejo régimen pactó con empresarios y trabajadores, gobernadores y alcaldes, clases medias y clases populares. Es lo que ha intentado López Obrador durante dos años. La retórica contra el empresariado contrasta con los acuerdos sólidos con la cúpula y la oligarquía de este país. Acuerdos como los que tiene con Ricardo Salinas Pliego o Carlos Slim ilustran hasta qué punto el discurso del presidente es funcional para mantener a sus bases en guerra permanente. Hasta ahí.

En la elección de 2018, Morena utilizó sus coaliciones para hacerse de una hiper-mayoría legislativa que las urnas no le otorgaron. López Obrador está utilizando la vieja fórmula de los partidos satélites para rubricar una mayoría política socialmente inexistente. Los pactos con las élites tienen como objetivo una premisa que sostiene a los regímenes autoritarios: la política es monopolio del partido. Esto nos lleva al punto tres y cuatro.

La erosión del pluralismo y la persecución del disidente. La erosión del pluralismo se ha hecho con el apoyo incalculable de una oposición que está extraviada. Las elecciones de 2021 que se pretenden en clave de plebiscito sólo refuerzan el liderazgo del presidente y le facilitan una lectura convenienciera de la realidad. Al dividir al país en dos fuerzas políticas terminan diluyendo el debate ideológico y fortaleciendo los antagonismos que alimentan y aceitan los engranajes autoritarios. Se borran las fronteras entre la derecha y la izquierda, entre

liberales y conservadores. En su lugar queda un plebiscito artificial que nos acerca a dicotomías que fueron fundamentales para explicar la pervivencia del chavismo en Venezuela o la polarización en otros países de América Latina (Brasil, Ecuador, Bolivia).

Dicen Levitsky y Way (2004) que existen cuatro arenas en donde el autoritarismo competitivo se manifiesta. Podríamos problematizar el concepto de autoritarismo competitivo, pero nos llevaría cientos de páginas. Quedémonos con que el autoritarismo competitivo es un régimen que no tiene las libertades mínimas para ser una democracia plena, pero tampoco es un sistema autoritario duro en donde sea imposible la dispersión de poder y la alternancia política. Así, lo podemos definir como un régimen en donde se violan permanentemente las condiciones necesarias para la democracia plena, con el objetivo de desemparejar la cancha entre oficialismo y oposición.



En el caso mexicano, el oficialismo ha roto la equidad en tres de las cuatro arenas que sostienen una democracia de calidad. Y en la cuarta, lo está intentando. La arena electoral: a través de operadores pagados con recursos públicos, Morena ha construido una base de movilización electoral que rompe la incertidumbre como condición básica de un régimen democrático. La arena judicial: control de los aparatos de justicia, persecución —a través de la Unidad de Inteligencia Financiera—, y hasta de la Corte. La arena legislativa: no hay separación de poderes y el Ejecutivo define la agenda del Congreso. Y una cuarta: los medios. Aquí, el gobierno no ha logrado imponerse del todo. En regímenes autoritarios, el Estado se vuelve el poseedor o el principal financiador de los medios y, por lo tanto, controla su política editorial. ¿Por qué existe esa retórica inflamatoria contra los medios? Por una sencilla razón: el gobierno no los controla.

La persecución legal y política de aquellos que disienten del gobierno. Y, en ese tenor, la instauración de un régimen de posverdad que evita la rendición de cuentas sustituyéndola por una politización de todos los ámbitos de la vida sociedad. Existen dos estrategias: el desprestigio de cualquiera que ose oponerse a las ambiciones presidenciales y la persecución legal, no como instrumento de justicia, sino como mecanismo de temor en contra de quien disiente.

La primera se articula a través de un fortalecimiento, sin contrapesos, de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). La UIF puede cumplir propósitos de identificar dinero que proviene de la delincuencia organizada, pero también puede ser utilizada como azote político para amenazar a quien se opone. La persecución política se hace a partir del señalamiento y la destrucción del prestigio de los opositores al obradorismo. La mañanera es el pistoletazo de salida. Tras alguna declaración del presidente en donde identificar a los enemigos del sistema, el coro de apoyo al gobierno se encarga de operar en Facebook, Twitter y YouTube para instaurar la “verdad oficial”. Ha sucedido con todos. Incluso con Carmen Aristegui y Elena Poniatowska, otrora personajes intocables para Morena.

Toda esta articulación busca construir realidades paralelas. Instaurar la posverdad¹ como un cimiento del régimen. Cito a Anne Applebaum: “No es sorpresa que ahora todo esté sujeto a crítica por parte del régimen. Desde los viejos periódicos hasta los jueces. Y es que la (seducción del autoritarismo) busca que se perciba que no hay neutralidad. Qué todo es política. Todo es partidismo” (2020: 114). En un mundo lleno de complejidades, el demagogo “simplifica” lo que le permite destruir todo lo que desee y, al mismo tiempo, tejer un relato que desconfie de la prensa, la ciencia o las universidades. La posverdad se alimenta de la desconfianza que muchos ciudadanos sienten frente a instituciones que perciben como elitista o lejanas. El autócrata gana cuando borra del mapa, ya no la explicación política del contrario, sino la legitimidad misma del contrario. El objetivo es destruir la presencia política del otro y mandar su voz a la clandestinidad.

El culto a la personalidad y las bases de un modelo autocrático de ejercicio del poder. El culto a la personalidad de López Obrador es un pegamento que une, no sólo a las tribus internas de Morena, sino también a la coalición. La adoración y la divinización de su figura llega a niveles no vistos desde Lázaro Cárdenas. El propio presidente rinde culto a su figura. Lo hace cuando permanentemente se sitúa a él mismo en una carrera con la historia. Su empresa es de la envergadura de la de Juárez o Madero. La Cuarta Transformación es rendir culto al obradorismo como motor histórico de cambio. El presidente se concibe como heredero de las batallas decimonónicas del siglo XIX. Enterrar el conservadurismo. Aunque el conservador sea él.

El modelo autocrático de poder se ve en distintos momentos. La mañanera es un ejercicio así. El presidente gobierna a golpe de ocurrencias. Todas las mañanas salen encargos para los integrantes del gabinete. Nada de negociación, nada de escuchar a su gabinete. La orden se da y los secretarios deben acatar sin rechistar. La disolución de los órganos intermedios entre el Ejecutivo y el pueblo es un ejemplo más de la deriva autocrática. Si analizamos su primera parte como presidente,

1 “La posverdad: Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales” (RAE).



es imposible no percatarnos que la ruta de López Obrador es la de esculpir una Presidencia autocrática, potente y recargada de funciones. La desaparición del diálogo políticos con los gobernadores obedece a los mismos cálculos.

Y, por último, el pacto de López Obrador con las fuerzas armadas. López Obrador fue muy crítico de las Fuerzas Armadas y sus abusos. Construyó una trayectoria política abiertamente crítica de cualquier forma de represión. Sin embargo, dos años antes de ganar la Presidencia de la República, López Obrador comenzó a matizar sus posturas. Un giro que concluyó con su discurso, frente a los militares, el 25 de noviembre de 2018. Aquel día, el Presidente se asumió como Jefe de Estado y olvidó sus históricas críticas a los militares. Unos meses antes, él mismo defendió la idoneidad de aprobar una reforma como la Ley de Seguridad Interior. Siendo Presidente, López Obrador lo cumplió: le entregó al Ejército la reforma que anhelaba.

La alianza de López Obrador con el Ejército va más allá de la lealtad institucional. Es una alianza política. Un fenómeno que nos debe preocupar si atendemos a los ejemplos de estas alianzas en otros países de América Latina.

La pregunta es: ¿México sigue siendo una democracia? Diría que sí, pero cada día se debilita el entramado institucional que garantiza la pluralidad y la libertad en nuestro país. Estamos sobre la pendiente resbaladiza. Las elecciones intermedias son fundamentales para detener esta deriva. Si el

presidente pierde la mayoría habrá posibilidad de contrapesar al Gobierno. Una nueva mayoría sería interpretada por Morena como un aval al Presidente y sus decisiones. La construcción democrática es larga y compleja. Sin embargo, la destrucción es cosa de unos pocos meses. Más allá de diferencias ideológicas, los demócratas en este país nos debemos unir para defender lo que hace treinta años se peleaba: la no intervención del Gobierno en las elecciones, que el Gobierno no sea juez y parte, que no exista persecución ni política ni judicial, que mentir tenga consecuencias, detener la erosión del pluralismo, devolver a las fuerzas militares a los cuarteles, autonomía para los contrapesos. La democracia no es un bien conquistado para siempre. La debemos cuidar cada día. **N**

BIBLIOGRAFÍA

- Applebaum, A. (2020). *The twilight of democracy*. EUA: Doubleday Ed.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. España: Ariel Ed.
- y Way, L. (2004). “Elecciones sin democracia, cómo surge el autoritarismo competitivo”, en: *Revista Estudios Políticos*, núm. 24. Pp. 159-176.
- Gessen, M. (2020). *Surviving autocracy*. EUA: Penguin Random House.
- Stanley, J. (2020). *How Fascism Work*. EUA: Penguin Random House.

ELECCIONES Y EROSIÓN DEMOCRÁTICA

Mario Alberto Ramos González | Ilustraciones: Miguel Rosas (@mikkel.grafica)

El populismo no es un fenómeno nuevo. A lo largo de la historia, se ha manifestado de manera global y local a partir del contexto en el que surge: se ha presentado en corrientes tanto de izquierda como de derecha. Dado el contexto que ha generado la pandemia por el Covid-19 y sus consecuencias socioeconómicas, el desgaste y desconfianza en las instituciones y la creciente polarización política, resulta pertinente analizar los principales acontecimientos y representaciones populistas en América Latina y en la historia reciente de México con la finalidad de ilustrar su relevancia política a la mitad del actual sexenio presidencial en nuestro país.

Para ello, el presente ensayo se despliega en cuatro ejes temáticos. En la primera parte se describe cuáles han sido los principales líderes populistas latinoamericanos y sus rasgos característicos de identificación. En la segunda parte de manera se analizan las principales estrategias de comunicación que han manejado algunos presidentes mexicanos caracterizados como populistas al poder. En la tercera parte se visualizan algunos escenarios políticos de cara a las elecciones de 2021. Y, por último, se concluye con la noción de que, aunque el populismo no es un fenómeno reciente, el cúmulo de líderes, movimientos y gobiernos bajo esta lógica en contextos de crisis social y política como los que atravesamos en la actualidad en México y el mundo, representa un riesgo latente para la democracia que puede desencadenar en el debilitamiento de las cualidades democráticas.

POPULISMO EN AMÉRICA LATINA: CRISIS Y DEMAGOGIA

Como ya se mencionó, aunque líderes y gobiernos populistas se manifiestan a partir de las características del contexto en

el que surgen, los contextos de inestabilidad y crisis son el ambiente ideal para la configuración de líderes o movimientos populistas. Además de que dicho contextos se dan en situaciones en las que la vulneración de derechos es una constante.

Aunado a la inestabilidad y crisis, el surgimiento de líderes populistas en la región latinoamericana se ha dado en un contexto en el que la democracia es relativamente joven e inestable, en algunos casos.

Por ejemplo, Hugo Chávez ascendió al poder en 1994 principalmente en un contexto de represión caracterizado por revueltas sociales, protestas masivas y saqueos conocidos como “El Caracazo”, así como por una amplia brecha de desigualdad, pobreza y corrupción. A su vez, Evo Morales, en Ecuador, caracterizó a uno de los principales líderes populistas en la región, se identificó por mantener una campaña constante centrada en la personalización de su figura y en su apelación al público. De igual manera en Cuba, Fidel Castro mantuvo el control político y mediático de la opinión pública mediante la transmisión incesante de conferencias de prensa que se transmitían por todos los canales del país. Aunque, a diferencia de Evo Morales y Rafael Correa, en Bolivia y Ecuador, que mantuvieron la economía de sus países a flote, el caso venezolano—a la fecha— ha tenido consecuencias desastrosas para el desarrollo y calidad de vida de sus ciudadanos.

Por lo anterior, uno de los riesgos más graves que han enfrentado las democracias latinoamericanas tiene que ver con el surgimiento de líderes populistas dotados de una retórica cargada de información manipulada, juicios de valor y visión antagónica de la realidad que paradójicamente resultan seductores para los grupos en mayor situación de



vulnerabilidad en contextos de crisis. El éxito de los mensajes que ha llevado a los líderes populistas mencionados al poder está caracterizado por la sencillez, y por apelar al sentido común, como elementos que resultan muy atractivos para mayorías excluidas (comúnmente denominado por estos líderes como “el pueblo soberano”).

POPULISMO EN MÉXICO: ENTRE EL DISCURSO Y LAS CLIENTELAS

La democracia mexicana es relativamente joven. En las últimas cuatro décadas, México ha transitado de manera paulatina de un régimen autoritario de partido hegemónico a uno democrático con elecciones periódicas e instituciones electorales imparciales. Y aunque la transición democrática no garantiza la ausencia de líderes populistas, México logró construir leyes e instituciones que han puesto límites al ejercicio del poder que en la actualidad están en riesgo.

Si bien Andrés Manuel López Obrador no ha sido el único presidente populista que ha gobernado en México, es el único que ha amenazado a las instituciones y a las leyes que dan certeza e imparcialidad a nuestra democracia. Antes de Andrés Manuel, en el régimen autoritario de hegemonía priista, expresidentes populistas, con buena y mala reputación, gobernaron nuestro país: Lázaro Cárdenas, Carlos Salinas de Gortari y Luis Echeverría Álvarez, por mencionar algunos. Estos gobiernos compartieron el atributo de un discurso narrativo de cambio, de alternancia política y de resolución de problemas como la pobreza y la desigualdad mediante el reparto de programas sociales, que más que derechos, fueron dádivas que le permitían al partido en turno (PRI) mantener el poder. Al término de su mandato ninguno de ellos logró resolver los problemas que pregonaban solucionar.

En suma, el pasado histórico mexicano, además de autoritario, estuvo caracterizado por presidentes populistas que proclamaban ser la solución a los malestares del régimen del cual fueron parte inherente. La comunicación y el discurso político fue antagónico, pero certero. Lo anterior resulta problemático porque México hereda un país en el que la politización de los problemas públicos como una vía de origen de propuestas políticas es una constante que ha llevado al

desgaste del sistema político cuya única finalidad de quien llega a los puestos de representación —como en ejemplos anteriores— es la conquista del poder.

Las fuerzas políticas de esta naturaleza tienden a generar tensión discursiva. Andrés Manuel López Obrador llegó a la presidencia recurriendo a la formación de identidad a partir de los dolores más frecuentes del país: la desigualdad y la corrupción. Dotó a dicha identidad de una singularidad reivindicatoria, revolucionaria e imprescindible que al mismo tiempo antagoniza con enemigos comunes como “la mafia del poder”, “los empresarios” y “la burocracia dorada” por mencionar algunas. Dicho de otra manera, la comunicación política ha adoptado un carácter hostil, en la medida que capitaliza la pobreza, la desigualdad, la inseguridad o los diferentes padecimientos sociales, convirtiéndolas en motivación con base en sentimientos negativos como el coraje, la frustración, la desconfianza y la indignación.

Por último, otro de los riesgos graves de los gobiernos populistas no solo es que las problemáticas que pregonan resolver quedan irresueltas, sino que también desgastan el ánimo democrático y se violentan los derechos, la libertad y el desarrollo de la pluralidad política.

POPULISMO Y ELECCIONES

Ante un escenario de crisis económica y sanitaria tan profunda como la ocasionada por la Covid-19, vale la pena reflexionar acerca del comportamiento y la oferta programática de quienes aspiran a gobernar y representar a la diversidad territorial de México. Y esto frente a alianzas y coaliciones nunca vistas: un presidente con una amplia aprobación, nuevos partidos políticos que se incorporan a la competencia electoral y un ambiente político polarizado, de exigencias ciudadanas intensas; así como elevar la calidad del debate público como una tarea obligada para los diferentes sectores de la sociedad.

La puesta en marcha de campañas populistas de derecha e izquierda ha sido cada vez más común en busca de diputaciones y gubernaturas. Es decir, mientras que, de un lado, los liderazgos de alianzas ciudadano-partidistas como el Frente Nacional Anti AMLO (FRENAA), Sí por México o la coalición entre los partidos PAN, PRI y PRD buscan desmantelar el Poder Legislativo al servicio del presidente López Obrador, del lado

de los nuevos partidos vinculados a MORENA y su coalición con el PT y el Verde, México se encuentra ante una encrucijada peligrosa, amenazante para la democracia mexicana, polarizante y desoladora que lo único certero que promete es romper con la expectativa de elecciones convencionales.

La política social que ha implementado el gobierno federal es carente de mecanismos de monitoreo y fiscalización. María Amparo Casar, en su artículo “El Gran Benefactor”, esclarece la forma en la que la implementación de dicha política constituye un fenómeno potencial para construcción de clientelas electorales. Asimismo, el texto menciona: “los programas sociales tienen otros dividendos: los réditos políticos. Sirven para crear una base de apoyo a los gobernantes que la adoptan, las llamadas clientelas” (Cásar, 2019). Mientras que el gobierno federal pone en marcha la estructura burocrática en favor del proyecto político morenista, las alianzas ciudadano-partidistas aluden a aventurados discursos que pretenden incitar a la población a identificarse con sus protestas y sus propuestas.

En ese sentido, es preocupante que, al inicio del 2021 y a la mitad de la carrera presidencial de 2024, carecemos de propuestas políticas sólidas que no estén ancladas a lógicas populistas, antagónicas o confrontativas. La crisis de representación es tal, que la última legislatura parece ya no tener mayor relevancia. Los esfuerzos partidistas se encuentran enfocados en la competencia electoral y la articulación de una propuesta populista de derecha podría surgir con éxito ante la falta de mecanismos representativos institucionales que catalicen las preocupaciones ciudadanas. En suma, la oferta electoral populista puede ser más real de lo que hoy somos capaces de avecinar.

CONCLUSIÓN

El populismo no es un fenómeno reciente ni en América Latina ni en México, pero sí uno creciente que amenaza con fortalecerse a partir de las condiciones de crisis y desigualdad por la que atraviesa México y el mundo en la actualidad. El presente ensayo describió cómo los entornos de crisis, de desigualdad y descontento son criaderos potenciales de movimientos populistas en México y Latinoamérica. El reto para México es tal que en la actualidad Andrés Manuel López Obrador ha sido catalogado por especialistas como populista. El problema con ello es que, dada la herencia autoritaria,

de democracia joven e inestable, las implicaciones del ataque a las instituciones y a la pluralidad política es aún mayor.

En este contexto, el desafío de los partidos radica en ofrecer propuestas certeras, articuladas, sensatas y viables a la realidad que hoy enfrenta México. No se debe perder de vista que el fenómeno populista sí es una limitación para la pluralidad política y social que debe prevenirse y combatirse.

Por tanto, la tarea pendiente del pueblo mexicano consiste, en gran medida, en exigir que las instituciones funcionen eficazmente en lugar de apagarse, en abonar a la calidad democrática mediante la participación constante y responsable en los asuntos públicos esperando que la inestabilidad no nos alcance y que el patriotismo colectivo nos ayude a avanzar en unidad. **N**

BIBLIOGRAFÍA

- Casar, María Amparo (2019). “El Gran Benefactor”, en: revista *Nexos*, recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=41305>
- Casullo, M. E. (2015). ¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy. *POSIData*, 277-313.
- De la Torre, C. (2013). “El populismo latinoamericano”, en: Nueva Sociedad, recuperado de: https://dlwqtxtslx7e7.cloudfront.net/42565735/El_populismo_latinoamericano.pdf





PARTICIPACIÓN COLECTIVA: PROPUESTAS Y VISIONES PARA UNA POLÍTICA DE CAUSAS

Luis Fernando Fernández Ruiz | Ilustraciones: Karla Nuño (@lakarlysta)

INTRODUCCIÓN: EL PANORAMA DEL RETROCESO DEMOCRÁTICO

Andrés Manuel ganó la elección para la presidencia de la República en 2018 con una ventaja sin precedentes, con 53.19% de los votos. Llegó al poder gracias a su capacidad de señalar y capitalizar los graves problemas de corrupción, inseguridad y desigualdad que persistían en el país. Construyó una narrativa popular para desterrar de la toma de decisiones públicas a la “mafia del poder”, un grupo abstracto culpable de los grandes males de país empaquetado en una idea que logró permear poco a poco en la ciudadanía. Las expectativas de su triunfo eran muy altas, pero la narrativa populista no ha sido suficiente para traducirse en políticas públicas ni para gobernar en favor de los menos favorecidos.

El sociólogo Carlos de la Torre explica en uno de sus artículos que los populismos y sus grandes promesas “surgen cuando los sistemas representativos son percibidos como excluyentes” (2014). En un país como México, con un contexto de desigualdad tan profundo y la mitad de su población en condiciones de pobreza, las comunidades más marginadas

del país se han mantenido excluidas de procesos de decisión públicos. Dirigir toda la atención a esta población con políticas públicas, programas sociales y con oportunidades para generar una movilidad social no sólo era indispensable para evitar que incrementara aún más la desigualdad, sino para saldar una deuda histórica con estas comunidades y trabajar por una sociedad más igualitaria.

Estas narrativas populares y atractivas para terminar con la desigualdad y con la corrupción no pueden traducirse en hechos si no hay capacidad de administración pública y de ejecución por los gobiernos en turno. En pocas palabras: del dicho al hecho hay un gran trecho. Al no construir capacidad institucional para resolver los problemas públicos y al mantener la misma narrativa, es indispensable identificar adversarios o culpables que impiden lograr los resultados esperados. De nuevo, empaquetar al enemigo. Es en estos momentos cuando el retroceso democrático se hace evidente, ya que las premisas de la democracia comienzan a fallar ante la polarización: se niega el pluralismo y su capacidad para resolver problemas públicos en colectivo, el diálogo se desestima

como herramienta para la construcción de consensos o para la resolución de conflictos, se asume al pueblo como un “ente homogéneo que se expresa en una voluntad general única” (INE, 2020) interpretada por una sola voz, y, finalmente, se cierran los canales de información, de cooperación y de construcción de alternativas viables para la asuntos públicos.

Por tanto, el presente texto reflexiona sobre cómo combatir el retroceso democrático en México. Primero ahonda en los riesgos democráticos de los gobiernos populistas: el impacto de la negación del pluralismo y las consecuencias de cerrar el flujo de información, de cooperación y de construcción de alternativas en la resolución de problemas públicos. Después de ello, propone algunos escenarios para contrarrestar este retroceso democrático. La conclusión plantea una ruta de largo plazo para construir un sistema político democrático y robusto capaz de resolver los graves problemas públicos que enfrentamos de cara al siglo XXI.

LOS RIESGOS DEMOCRÁTICOS

La negación del pluralismo es una de las grandes características de gobiernos autoritarios; es uno de los riesgos democráticos más latentes en cualquier democracia. **Las democracias convalecen cuando la pluralidad se ve amenazada y cuando se utiliza a las instituciones públicas para atacar a la oposición** –o salvar a los propios. Éste es un argumento en el que profundizan Steven Levitsky y Daniel Ziblatt en su libro *Cómo mueren las democracias* (2019). Es una obra que discute cómo incluso democracias consolidadas pueden sucumbir ante líderes populistas o autoritarios. Proponen cuatro indicadores claves del comportamiento autoritario:

1. **Rechazo (o débil aceptación) de las reglas democráticas del juego.** Ir en contra de las reglas del juego que permiten elecciones libres y competidas, que garantizan la alternancia política y la transición pacífica del poder, o rechazar abiertamente el cumplimiento de las leyes o de la misma Constitución son signos inequívocos de un comportamiento autoritario.
2. **Negación de la legitimidad de los adversarios políticos.** Siempre son los adversarios los que van en contra de los ideales del proyecto propio; son ellos quienes pasaron por encima de las leyes y del pueblo

y nunca nosotros. Hablar del otro es más fácil que hablar del yo. Culpar a otros, en plural, es más fácil que construir el nosotros que resuelve. Una característica común de un comportamiento autoritario es asumir a “los adversarios” como una amenaza existencial e incluso nombrarlos y categorizarlos como la razón del deterioro político, social o económico actual.

3. **Tolerancia o fomento de la violencia.** Esta característica, afortunadamente, es la de menor prevalencia, hasta el momento, en el país. El comportamiento autoritario se refleja por medio de alianzas estrechas con grupos militares, con grupos paramilitares o criminales como cárteles o con otras organizaciones violentas. El uso de la violencia contra adversarios políticos refleja uno de los deterioros más profundos de una democracia constitucional. Con el aumento desproporcionado de poder de los militares en México, espero –de corazón– que no lleguemos a un escenario así.
4. **Predisposición de restringir las libertades civiles de la oposición, incluidos los medios de comunicación.** Uno de los problemas más graves, después de desestimar críticas a un gobierno desde cualquier medio de comunicación u organización, es que el mismo gobierno restrinja libertades civiles y use la capacidad de instituciones gubernamentales en contra de medios, revistas (como *Nexos* o *Letras Libres* como ejemplo) u organizaciones que considera contrarios a su proyecto. Ello limita la libertad de expresión, el diálogo y el debate público como mecanismos de análisis o de construcción legítima de alternativas políticas.

Tres de estos cuatro indicadores han avanzado en la administración de Andrés Manuel. Afortunadamente, la tolerancia o el fomento a la violencia aún no están presentes; sin embargo, la profundización de la militarización en áreas estratégicas de la administración pública es un foco rojo sobre el que debemos poner atención. La lógica amigo-enemigo de Carl Schmitt es peligrosa porque justifica la lógica de que quien no es amigo es enemigo y, por tanto, hay que desarmarlo, someterlo o reducirlo porque así lo exige la necesidad de la política. En

el extremo, el uso de la violencia es un medio para liquidar a ese enemigo.

Otro de los riesgos de un gobierno autoritario es que toman decisiones con mayor probabilidad de fracaso. Esto se debe a tres razones. La primera es que las vías para allegarse de información, análisis o evidencia útil para la toma de decisiones se cierran, lo que provoca que las decisiones se tomen con información limitada o sin evidencia suficiente. La segunda es que las capacidades o competencias de múltiples actores u organizaciones se desestiman ante la desconfianza de cooperar con perfiles no afines al grupo en el poder. La tercera es que, ante la reducción de interlocutores válidos, las alternativas de acción para resolver un problema particular se reducen o desaparecen por completo.

El fracaso en regímenes populistas observa un doble efecto: la incapacidad de resolver problemas públicos desde la gestión gubernamental por una estructura de toma de decisiones completamente vertical y la incapacidad de generar un consenso social lo suficientemente amplio como para legitimar las decisiones tomadas como las mejores alternativas. En el primer caso, la capacidad humana limitada o la racionalidad limitada (como la denominó Herbert Simon) impide que un solo individuo tome todas las decisiones para todos los temas y que sea capaz de ver todas las aristas en cada una de esas decisiones. En el segundo caso, la toma de decisiones en problemas complejos, como el acceso universal a servicios de salud o a la educación pública, requiere socializar con anterioridad las posibles decisiones con el fin de interiorizar y apropiarse de los procesos, así como de anticipar retos de implementación. Si ello no sucede, las intervenciones de gobierno de política pública aumentan la probabilidad de fallar.

Una consecuencia negativa adicional de regímenes populistas y autoritarios es la centralización de la toma de decisiones. En países con tradiciones federalistas limita la capacidad de acción de gobiernos locales y reduce los recursos disponibles para la ejecución de políticas públicas locales. Estas políticas locales, en el caso mexicano, están establecidas en el artículo 115 constitucional: agua potable, drenaje, alumbrado público, recolección de basura, seguridad pública, calles, parques, entre otras. Perder capacidad de diseñar y ejecutar políticas públicas en estas materias reduce al mínimo la presencia del

Estado en las localidades del país y agrava otros problemas como la inseguridad y la violencia. La centralización reduce a meros intermediarios o gestores a los gobiernos locales y municipales.

Ahora bien, estos riesgos democráticos tienen algunas salidas que han probado ser efectivas en otros sistemas democráticos. A continuación, presento algunos escenarios contra este retroceso democrático en México.

ESCENARIOS CONTRA EL RETROCESO DEMOCRÁTICO: POR UNA POLÍTICA DE CAUSAS

Para romper con algunas de estas prácticas antidemocráticas, comparto algunas ideas. Primero, es indispensable no dejar de honrar los principios y valores democráticos de pluralidad, diálogo o construcción pacífica de consensos. Las sociedades democráticas, a pesar de gobiernos autoritarios, mantienen el flujo de información sustentada y con evidencia hacia los tomadores de decisión por cualquier vía disponible, aunque a veces parezca un diálogo de sordos. Debemos partir del supuesto, en todo momento, que entre más información exista en la arena pública será mejor, ya que aumenta la probabilidad de que ésta sea utilizada.

Ahora bien, para que la información tenga utilidad pública, debemos garantizar que nuestras instituciones que crean o utilizan dicha información funcionan y que tienen un énfasis en la defensa y ejercicio de derechos. Las instituciones no son nada más que el conjunto de reglas formales e informales con el que funcionamos como sociedad (North, 1990). La existencia de instituciones que funcionan como contrapeso en un sistema democrático son indispensables porque se convierten en mecanismos de control y contención de la ciudadanía frente al poder. Su eliminación asume sólo la concentración de más poder.

Otra idea contra el retroceso democrático es utilizar las competencias y capacidad que tenemos como individuos o como organizaciones para cooperar en la implementación de políticas públicas. La cooperación, nos recordaba John Nash, tiene mejores resultados en el largo plazo, ya que maximiza el beneficio colectivo. Subrayo esta idea, en la medida en la que logremos influir con nuestra capacidad en los procesos de implementación de política pública, podemos reorientar parte

de los despropósitos que se impongan ante la centralización del poder político. Una sociedad democrática es tan compleja que las alternativas de acción siempre se pueden ejecutar o, al menos, se puede presionar para su implementación con los múltiples actores políticos y sociales que integran el sistema político. En el camino siempre encontraremos interlocutores honestos y comprometidos con causas sociales que busquen la ampliación del ejercicio de nuestros derechos. Con esos servidores públicos debemos construir.

Ahora bien, contrarrestar los retrocesos democráticos también pasa por construir nuevas alternativas políticas capaces de articular a los principales sectores de la población en torno a causas para resolver problemas públicos. Construir una política de causas significa entender las ideas que defendemos y cómo llevarlas a cabo; conduce, irremediamente, a la construcción de políticas públicas. Una política pública no es más que un conjunto de decisiones desde una posición de autoridad para seleccionar problemas públicos y elegir alternativas de acción para resolverlo. Esto implica que toda política pública es una selección de valores que visualiza ideales sociales resultantes de la intervención del Estado.

Necesitamos más Estado. Un Estado que esté presente en lo más local, en la provisión de bienes y servicios básicos: acceso al agua, calles pavimentadas e iluminadas, drenaje, recolección de basura, transporte público eficiente, seguridad pública en mi entorno inmediato, espacios públicos, instituciones que resuelvan trámites básicos, atención y orientación ciudadana, entre otras. No es mucho pedir que nuestros gobiernos municipales funcionen para ello, mientras que los gobiernos estatales y federal resuelven problemas más complejos. Si no funcionan, nos toca no sólo organizarnos para exigir que hagan su trabajo, sino también organizarnos para ocupar esas posiciones desde la ciudadanía y participar activamente en la vida pública cuando queremos cambiar con lo que no estamos conformes.

CONCLUSIÓN: LA RUTA POLÍTICA DE LARGO PLAZO

La idea para construir un sistema político democrático enfocado en el ejercicio y protección de derechos es una apuesta de largo plazo. Una opción que ponga al centro el combate a

la desigualdad no sólo en la retórica, sino en los hechos, en las políticas públicas; una alternativa que construya la paz sin más violencia, que ponga por encima el fortalecimiento de instituciones civiles sobre las militares y que combata la corrupción, la inseguridad y la impunidad desde las instituciones responsables de prevenir, investigar, perseguir y sancionar delitos.

Luchar en contra de los retrocesos democráticos o contra pulsiones autoritarias es una obligación como ciudadanos con la defensa de principios democráticos. La organización en torno a causas nos debe llevar a reconocer la fuerza de la pluralidad, del diálogo y del control del poder público desde la participación ciudadana. A pesar de las tentaciones populistas, no debemos cargar los vicios del pasado ni repetir recetas que han probado ser poco efectivas. Construir una alternativa política progresista ambientalista, feminista e igualitaria, que pone en el centro el ejercicio pleno de derechos, es la mejor receta contra cualquier retroceso democrático, pero nos obliga a tomar acción: a participar por cualquier vía para construir una política de causas para el siglo XXI. **N**

BIBLIOGRAFÍA

- De la Torre, Carlos (2014). "Las promesas y riesgos del populismo", en: periódico *El País*, 13 de agosto de 2014. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2014/08/14/actualidad/1407971608_590649.html (Consultado 28 de diciembre de 2020).
- Instituto Nacional Electoral (2020). "El populismo desmonta las garantías democráticas: Lorenzo Córdova", *Comunicado Número 393*. Disponible en: <https://centralectorale.ine.mx/2020/12/09/el-populismo-desmonta-las-garantias-democraticas-lorenzo-cordova/> (Consultado el 28 de diciembre de 2020).
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt (2019). *How Democracies Die*, EUA: Broadway Books & Penguin Random House.
- North, Douglass C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, EUA: Cambridge Univ. Press.
- Schmitt, Carl (2006). *El concepto de lo político*, España: Alianza.
- Simon, Herbert A. (1947). *Administrative Behavior: a Study of Decision-Making Processes in Administrative Organization*, EUA: Macmillan.





CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PÚBLICA:

DESAFÍOS PARA UNA AUTÉNTICA TRANSFORMACIÓN

LUIS EDOARDO ALPIZAR VAZQUEZ

ILUSTRACIONES: JIMENA MASCAREÑO (@MIMESHY)



Los tiempos que corren no son los mejores para los regímenes democráticos. En los últimos años, las democracias han enfrentando un proceso de retroceso¹ provocado por el surgimiento de fenómenos como la erosión y la crisis de credibilidad de las instituciones que son centrales en los procesos de transición democrática, el aumento en las brechas de desigualdad y la falta de resultados para atender las necesidades de sociedades cada vez más divididas, así como la concentración del poder público en líderes políticos que rechazan (directa o indirectamente) los valores democráticos de pluralidad, legalidad, igualdad, deliberación y tolerancia mutua.

Paralelamente —y como nunca antes— la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) han adquirido un papel muy importante para el progreso económico, la competitividad nacional y el bienestar de las sociedades. De ahí que los gobiernos tengan la obligación de adaptarse a los entornos que van configurándose, a través del aprovechamiento del conocimiento especializado y el desarrollo tecnológico, con el objetivo de diseñar y desplegar soluciones novedosas que atiendan los problemas públicos y las exigencias de las personas de manera más eficiente, creativa y eficaz.

Sin embargo, a pesar de la trascendencia del ecosistema de CTI para impulsar el crecimiento y la prosperidad de los países, éste ha sido uno de los ámbitos de política

¹ Según Bermeo (2016), el *retroceso democrático* puede entenderse como la debilitación o eliminación de las instituciones políticas que sostienen una democracia, por parte del Estado.

La ausencia o el debilitamiento de alguna de las características de los regímenes democráticos constituyen una señal de alarma que puede contribuir a que las democracias sucumban

pública donde recientemente se han presentado afectaciones provocadas por el debilitamiento gradual de las instituciones democráticas que tiene lugar en diferentes regiones del mundo, tal como se ha visto en el caso mexicano con algunas decisiones adoptadas en la materia, por parte de nuestras autoridades.

Bajo este contexto, en el siguiente espacio reflexionaré sobre algunos de los retos que enfrenta el sector de CTI en México, ante el proceso de cambio gradual con la alternancia presidencial de 2018. La idea central es que nuestros representantes, lejos de consolidar la participación y colaboración entre diferentes sectores y disciplinas como los pilares para mejorar el desarrollo tecnológico, el conocimiento científico y la innovación en nuestro país, están tomando decisiones que merman las posibilidades de apuntalar el marco normativo e institucional mexicano en materia de CTI.

Para ello, tras referir brevemente el proceso de evolución que atraviesa cualquier régimen democrático, mencionaré cuatro decisiones del gobierno federal que dificultan el progreso de la política nacional de CTI: los recortes presupuestales para fomentar la investigación y el desarrollo; la extinción de los fideicomisos de ciencia y tecnología; el desprestigio y desconocimiento a la autonomía del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; y la promulgación de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología. Por último, concluiré con algunas reflexiones al respecto.

EL DINAMISMO DE LOS RÉGIMENES DEMOCRÁTICOS

El filósofo y politólogo italiano Norberto Bobbio estableció que, para cualquier democracia, “estar en transformación es el estado natural” (1986). Y es que los regímenes que se precien de ser verdaderamente democráticos, además de caracterizarse por el pluralismo de las ideologías políticas, el respeto a las libertades y derechos humanos, la apertura de canales o espacios para la participación ciudadana, la deliberación pública de los asuntos que a todos nos corresponden y el establecimiento de límites y controles al ejercicio del poder, también promueven la competencia política que permite la celebración de elecciones para renovar (o, en su caso, mantener) a nuestros gobernantes por periodos limitados.

En otras palabras, la democracia es dinámica y se encuentra en evolución constante, toda vez que permite a las diferentes expresiones políticas y sociales participar por las vías institucionales en

la búsqueda del poder. De esta manera, quienes hoy ejercen algún cargo de representación popular pueden convertirse en opositores el día de mañana y viceversa. Por otra parte, es necesario señalar que la ausencia o el debilitamiento de alguna de las características de los regímenes democráticos constituye una señal de alarma que puede contribuir a que las democracias sucumban ante la amenaza de la regresión autoritaria que puede presentarse con la diversidad de intereses que confluyen en cualquier sociedad y que no necesariamente son compatibles con los valores democráticos señalados con anterioridad.

En el caso de México, con la alternancia de la Presidencia de la República de 2018, comenzamos un proceso de cambio en nuestro régimen político que nos ha traído una configuración novedosa en el funcionamiento, las reglas y las dinámicas de las instituciones que conforman al Estado mexicano, la manera en que se ejerce el poder público, así como las preferencias de los ciudadanos, la sociedad y la clase política.

Un ejemplo de lo anterior, lo encontramos en el sector de CTI, en donde el Gobierno Federal optó por establecer nuevas directrices para optimizar y promover la investigación científica, la generación de conocimiento, la formación de capital humano con becas o apoyos en favor de la sociedad, según lo señala el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.

No obstante, a más de dos años de la alternancia presidencial se han presentado ciertos acontecimientos que vulneran a las instituciones democráticas y el fortalecimiento de nuestro ecosistema de CTI. Para explicarme, a continuación mencionaré cuatro desafíos que enfrenta el desarrollo científico y tecnológico a la luz de las decisiones que ha tomado el gobierno mexicano en la materia.

LOS RETOS QUE ENFRENTA EL ECOSISTEMA DE CTI EN MÉXICO

1. Recortes presupuestales para fomentar la CTI

En primer lugar, el gasto público reducido en materia de CTI es un síntoma que refleja el debilitamiento de este sector tan importante para el progreso y bienestar de México. Para muestra, el reporte "Evolución de los Recursos Federales Aprobados para la Ciencia y el Desarrollo, 2012-2021", elaborado

por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, señala que los recursos asignados a CTI han disminuido, en promedio, 3.3% anualmente en este periodo. Asimismo, al revisar el portal de Transparencia Presupuestaria podemos observar esta tendencia pues, en 2018 se destinaron alrededor de \$56,477.3 millones de pesos para CTI, cifra que se redujo en casi 11.9 puntos porcentuales para 2019, en el que se programó un gasto de \$49,733.2 millones de pesos. Finalmente, para el ejercicio fiscal de 2020 se programó un gasto en CTI de \$49,389.5 millones de pesos que representó una reducción adicional de 0.69%.

Aun cuando la Ley de Ciencia y Tecnología (en su artículo 9 bis) establece la obligación que tienen las autoridades de destinar cuando menos 1% del Producto Interno Bruto (PIB) para las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, en nuestro país la inversión pública en este sector se caracteriza por una reducción sostenida en el presupuesto que es destinado para las actividades del ramo.

2. Extinción de Fideicomisos de Ciencia y Tecnología

En segundo lugar, en abril de 2020, el Ejecutivo federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto en el que se ordenó la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos señalados por el Ejecutivo Federal, entre los que se encontraban los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico operados por los 26 Centros Públicos de Investigación (CPI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), organismos desconcentrados y las Instituciones Públicas de Educación Superior.

Esta determinación desencadenó una serie de protestas y manifestaciones por parte de la comunidad académica, en diferentes regiones del país, puesto que entre los argumentos para su desaparición fueron señalados presuntos actos de corrupción, un ejercicio discrecional de los recursos y la falta de transparencia de tales fondos, aun cuando se trataban de instrumentos que eran sometidos a instancias de fiscalización y auditoría de manera periódica.

Tal inconformidad llevó al Poder Legislativo a celebrar tres ejercicios de parlamento abierto los días 4, 18 y 26 de junio de 2020 para justamente discutir la situación y el funcionamiento

de los fideicomisos, así como la pertinencia de aprobar la controversial iniciativa. En estos ejercicios fue posible poner de manifiesto la trascendencia de los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para los CPI, toda vez que les permitían complementar los recursos presupuestales que reciben, contar con financiamiento para desarrollar líneas de investigación, impulsar proyectos innovadores, otorgar becas complementarias para la formación del capital humano, así como administrar proyectos con un enfoque multianual y de largo plazo.

A pesar de que en un principio parecía que las y los representantes populares serían receptivos a las posturas de los sectores involucrados, en octubre pasado el Senado de la República aprobó, en lo general, el dictamen que extinguió 109 fideicomisos —entre ellos los fondos para la investigación científica y desarrollo tecnológico— que conjuntaban una suma de más de 68 mil millones de pesos, sin dejar claro cuáles serán los instrumentos que remplazarán a estos recursos.

3. Desprestigio y desconocimiento de la autonomía del Foro Consultivo Científico y Tecnológico

El tercer reto que enfrenta el sector de CTI, ante el cambio de nuestro régimen político tiene que ver con la campaña de desprestigio y desconocimiento de la autonomía emprendida contra el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), organismo autónomo de consulta permanente del Poder Ejecutivo, el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y la Junta de Gobierno del CONACYT, establecido por la ley, que promueve la expresión de la comunidad científica, académica y tecnológica para la formulación de propuestas y recomendaciones que fortalezcan las políticas y programas de CTI en nuestro país.

En un primer instante, la dirección del CONACYT desconoció la autonomía legal del FCCyT y detuvo el flujo de recursos hacia este organismo argumentando que se trataba de una asociación civil de carácter privado, comprometiendo el desarrollo de sus operaciones y forzándolo a cancelar diversos proyectos de investigación. Esta situación fue denunciada por el FCCyT ante un juez federal para obligar al encargado de la rectoría de la política nacional en materia de CTI a cumplir con sus obligaciones legales.

Luego, en diciembre de 2019, se publicó un acuerdo que reformó el Estatuto Orgánico del CONACYT con la intención explícita de modificar la conformación y funciones del FCCyT, así como anular su autonomía. Aún cuando el Poder Judicial de la Federación otorgó un amparo al FCCyT para que el CONACYT entregara recursos suficientes a fin de asegurar el desarrollo de sus funciones, los hechos reflejan una postura que daña la pluralidad y centraliza las decisiones de la política de CTI nacional. Posteriormente, tras meses de polémica y la falta de condiciones para su correcto funcionamiento, Julia Tagüeña presentó su renuncia a la Coordinación General del Foro.

4. Elaboración y promulgación de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología

Por último, uno de los principales ámbitos en donde el cambio de régimen político puede debilitar nuestro ecosistema de CTI es el proceso de elaboración, discusión y aprobación del nuevo marco normativo en materia de CTI. Con la consagración del derecho que tienen las personas a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica en el artículo tercero de nuestra Carta Magna, en mayo de 2019, se inició un proceso para generar una legislación novedosa que establezca directrices y principios que guíen el futuro de este sector en nuestro país, cuyo plazo concluía —según los artículos transitorios de la reforma— con el último periodo de sesiones legislativas del 2020.

Sin embargo, la comunidad científica, académica y tecnológica ha manifestado su preocupación por el retraso y la opacidad con que se ha conducido este proceso. Incluso, tras la filtración de un borrador en noviembre pasado, organizaciones académicas como la Red ProcienciaMx y la Academia Mexicana de Ciencias externaron su preocupación ante la falta de interlocución con el propio CONACYT, quien supuestamente no había contactado a sus miembros para incluirlos en la discusión de la iniciativa que será presentada ante el Legislativo.

Por otra parte, el 14 de diciembre de 2020, la Dirección del CONACYT anunció que ya había presentado al Ejecutivo Federal el “Anteproyecto de Iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación”, como un

producto de un largo proceso de consulta en el que habían participado diversos especialistas en 287 foros, conversatorios y mesas de diálogo, así como 277 propuestas recibidas en una plataforma que lanzó el CONACYT para este propósito CONACYT (2020).

Aun cuando este proceso continúa en desarrollo, es destacable el hecho que ahora se transite hacia un proceso de retroalimentación y consenso con la comunidad científica de México, esperando que se atiendan críticas como la visión centralista y vertical o la propuesta de desaparición de los órganos colegiados de consulta, por señalar algunas, antes de que el texto final del anteproyecto se presente a la Cámara de Diputados para su discusión.

CONCLUSIONES

Como podemos apreciar, el conjunto de acciones en contra de las instituciones y de la pluralidad del sector de CIT ha desencadenado probablemente degradaciones en las cualidades del régimen democrático en nuestro país que de no frenarse podrían ser desastrosas. Para que la innovación y el desarrollo científico y tecnológico prosperen necesitamos otorgar fuentes de financiamiento, construir redes de colaboración interdisciplinarias y multisectoriales, crear marcos institucionales sólidos y confiables que brinden certeza a quienes se involucran en la formación de nuestro capital humano o la generación de conocimiento, así como liderazgos políticos que

vean en este sector una oportunidad para atender las necesidades más sentidas de la población (Alpizar Vazquez, 2018).

Sin embargo, recientemente se ha puesto de manifiesto el hecho de que avanzamos en la dirección contraria, puesto que las decisiones que han sido tomadas en la materia por el actual gobierno reflejan una lógica que daña y atenta contra la pluralidad, deliberación, inclusión y tolerancia mutua, por lo que es muy importante comprender esta problemática para generar propuestas e iniciativas que además de defender estos valores democráticos, también mejoren el funcionamiento del sector de CTI. **N**

BIBLIOGRAFÍA

- Bermeo, N. (2016). On Democratic Backsliding. *Journal of Democracy*; (1), 5-19
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*, México: FCE. p. 7.
- CONACYT (2020). "La directora general del Conacyt presenta al presidente López Obrador el Anteproyecto de Ley General de HCTI". Consultado el 5 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicados/1334-com-194-2020>
- Alpizar Vazquez, Luis E. (2018) "Innovación tecnológica y su aplicación práctica para atender problemas públicos en México: el caso del premio INNOVATIS", Tesis de Maestría, México: CIDE.





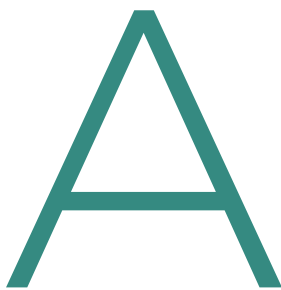
DESIGUALDAD Y DEMOCRACIA

UNA PERSPECTIVA DESDE LA SEGURIDAD SOCIAL

DAMIÁN LUGO GUTIÉRREZ

ILUSTRACIONES: DANIELA GARCÍA (@ BONJOURDALI)

El derecho a la seguridad social continúa siendo una deuda pendiente para la población mexicana. De acuerdo con la última medición de la pobreza que realiza el Coneval (2018a), la carencia por acceso a la seguridad social (entre las consideradas en la medición multidimensional de la pobreza) es la que padece el mayor número y porcentaje de personas en el país. Actualmente, 71.7 millones de personas sufren esta carencia (Coneval, 2018a). El problema no es menor. Más de la mitad de la población no dispone de los mecanismos adecuados para asegurar su subsistencia y la de sus familias ante riesgos y eventualidades como accidentes o enfermedades, etapas de vida como la niñez o vejez y circunstancias como el embarazo y la maternidad y paternidad.



partir de 2019, el nuevo gobierno federal ha realizado cambios en la política social. Entre los cambios destacan, por ejemplo, el aumento al salario mínimo, la elevación a rango constitucional de algunos programas sociales, su universalización, así como el incremento del número y monto de transferencias monetarias (Cejudo, 2019). El presente texto muestra cómo, a pesar de estos cambios, el Estado mexicano garantiza de forma distinta el derecho a la seguridad social, principalmente entre la población afiliada a una institución de seguridad social (subsistema de seguridad social) y la que es beneficiaria de los programas e instrumentos que conforman el subsistema de protección social. Situación que contribuye a producir y reproducir las desigualdades en este ámbito.

En un primer momento se describen los principales déficits del subsistema de protección social en el país y cómo esto afecta y erosiona la democracia mexicana y la consolidación de un Estado de bienestar garante de derechos. Enseguida, se detallan algunas de las modificaciones a la política social del nuevo gobierno y se ejemplifica cómo éstas no logran ofrecer bienes y servicios que logren cerrar las brechas existentes entre la población con y sin seguridad social. Finalmente, se concluye subrayando el reto de transitar hacia un sistema de seguridad social que garantice a todas las personas el ejercicio pleno del derecho requiere de la consolidación de un sistema de protección social, más allá de ajustes y cambios aislados en los programas sociales.

PRINCIPALES DÉFICITS DEL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Durante décadas, el Estado mexicano ha buscado subsanar el problema del bajo acceso a los servicios y prestaciones que ofrecen las instituciones de seguridad social, mediante la

creación de un subsistema “alternativo” de protección social. Este subsistema está conformado, principalmente, por programas sociales que entregan bienes y proveen servicios prioritariamente a la población que carece de afiliación o derechohabencia a alguna institución de seguridad social —como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), entre otros. Sin embargo, algunos de estos programas carecen de las características adecuadas para materializar el ejercicio pleno del derecho, ya sea porque tienen déficits en su diseño: fallas en sus diagnósticos y justificación que sustentan el origen causal del programa o la baja pertinencia y calidad de sus instrumentos (bienes o servicios que otorgan); o en su implementación: como la falta de capacidad para atender a la mayor parte de la población que padece el problema o la falta de coordinación para complementarse con otros programas (Coneval 2018b; Cejudo, Lugo y Michel, 2018).

La existencia de una oferta diferenciada de seguridad social por parte del Estado mexicano (una dirigida a la población afiliada a una institución de seguridad social y otra cuya población objetivo es la población que carece de ella), junto con los déficits de los programas que conforman el subsistema de protección social, produce y reproduce desigualdades sociales y el ejercicio pleno del derecho. Esta situación es problemática no solo porque merma la consolidación de un Estado garante de derechos, sino porque erosiona la democracia en el país al no establecer procesos, rutinas y, en consecuencia, dar certeza a las y los ciudadanos de cómo se toman las decisiones, cómo se ejercen los recursos y para quiénes van dirigidos los apoyos. En otras palabras, la democracia se fortalece con un Estado capaz de reducir las brechas de desigualdad y de garantizar efectivamente los derechos sociales de la población.

Para ello, el Estado debe transitar del diseño de políticas públicas asistencialistas a contar con estrategias integrales



basadas en un enfoque de derechos. Esto implica reconocer que las personas, independientemente de su condición laboral, son sujetos con derecho a demandar y exigir su cumplimiento (Coneval, 2018).

Para ejemplificar con más claridad lo señalado, enseguida se detalla cómo a pesar de los cambios que ha realizado el nuevo gobierno a la política social, estos mantienen una oferta diferenciada del Estado mexicano que fomenta la desigualdad y erosiona la democracia en el país.

LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTINÚA SIENDO INSUFICIENTE

La seguridad social implica, entre otras cosas, garantizar una seguridad básica del ingreso ante eventualidades como enfermedades o accidente o etapas de vida como la vejez. En México, la población afiliada a instituciones de seguridad social accede a la pensión que le corresponde por ley. Mientras que la población sin seguridad social accede únicamente a la pensión de programas no contributivos como el de bienestar para personas adultas mayores y el de bienestar para personas con discapacidad permanente. Idealmente, el monto de la pensión, en ambos subsistemas, debería ser suficiente para cubrir, por lo menos, con las necesidades básicas de las personas.

Por un lado, a partir de 2019, el nuevo gobierno aumentó el monto de la pensión para adultos mayores y creó la pensión para personas con discapacidad permanente. El primero pasó de un equivalente de 580 pesos mensuales a 1,275 pesos en

2019, 1,310 en 2020 y 1,350 en 2021. El segundo otorga la misma cantidad que el primero para 2019, 2020 y 2021. Mientras que el valor de la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo de una persona para hacer frente a sus necesidades) tuvo un costo promedio anual¹ en 2019 de 1,339.30 pesos y de 1,414.58 pesos en 2020 (hasta noviembre) (Coneval, 2020a).

Por otro lado, el promedio anual de la pensión mínima garantizada del IMSS fue superior a 3 mil pesos para 2019 y 2020, cifra superior al valor de la canasta básica alimentaria. Esto implica que, a pesar del aumento y la creación de nuevas transferencias, la política social del subsistema de protección social continúa siendo insuficiente para garantizar un mínimo de bienestar y las brechas entre un subsistema y otro persisten. Esta situación acentúa las desigualdades entre la población.

LOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIFIEREN EN CALIDAD ENTRE LOS SUBSISTEMAS

La seguridad social implica, además de una seguridad en el ingreso, el acceso a una atención médica, así como a prestaciones sociales en casos como la maternidad y paternidad. Las desigualdades en la prestación de servicios persisten, sin embargo, entre ambos subsistemas. Por ejemplo, mientras que las personas afiliadas a instituciones de seguridad social pueden acceder a servicios de guardería, la población no afiliada carece de un programa enfocada en la provisión de este servicio (Coneval, 2020b). Caber recordar que, en 2019, el gobierno federal sustituyó el programa de estancias infantiles que consistía en un subsidio a la oferta para la provisión de los servicios de guarderías que beneficiaba a un gran número de familias en el país, por una transferencia económica dirigida a hijas e hijos de madres y padres solos, trabajadores o que buscan empleo. De igual manera, persisten desigualdades entre los servicios de salud. La población sin seguridad social no tiene el mismo acceso a la red médica y hospitalaria que dispone la población afiliada y derechohabiente del IMSS e ISSSTE, por ejemplo (Coneval, 2020b). Todas estas acciones y decisiones tomadas por el gobierno federal en materia de

¹ Promedio anual de la canasta básica alimentaria urbana y rural.

política social en nuestro país van debilitando en lugar de fortalecer un Estado de derechos y, en consecuencia, un Estado democrático.

CONCLUSIÓN

Un Estado democrático, en el sentido amplio de la palabra, debe ser capaz de garantizar derechos a la población; debe incluir en el proceso de políticas públicas a las y los ciudadanos, a organizaciones sociales y especialistas. Sin embargo, la seguridad social continúa siendo una deuda pendiente en el país. A pesar de los esfuerzos del gobierno federal, la oferta institucional del Estado mexicano continúa produciendo y reproduciendo desigualdades sociales y en el ejercicio pleno del derecho. Ejemplo de ello es el monto que otorgan los programas de pensión no contributivos (para adultos mayores y personas con discapacidad) que es inferior al valor de la canasta básica alimentaria (línea de bienestar mínimo) y a la pensión mínima garantizada que reciben las personas afiliadas a alguna institución de seguridad social. Esto es señal de que ajustes y cambios aislados en los programas sociales tendrán poco efecto para lograr la transformación y la justicia social que requiere el país. El Estado mexicano debe comenzar a construir un régimen de protección social universal que, mediante un enfoque integral con enfoque

de derechos, garantice de forma homogénea el derecho a la seguridad social y fortalezca las capacidades institucionales de los organismos de seguridad social. **N**

BIBLIOGRAFÍA

- Cejudo, G. (2019). La política social de AMLO (I). Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/intuiciones-y-evidencia/la-politica-social-de-amlo-nuevas-prioridades-enfoques-e-instrumentos-i/>
- Cejudo, G., Lugo, D., y Cynthia, L. (2018). Hacia una política social integral. México: Laboratorio Nacional de Políticas Públicas. Disponible en: <http://rendiciondecuentas.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/Po%CC%81liticaSocial.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [Coneval] (2018a). Medición de la Pobreza. Pobreza en México. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [Coneval] (2018b). Evaluación Estratégica de Protección Social en México, Segunda Edición. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Evaluacion-Estrategica-Proteccion-Social-segunda-edicion.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [Coneval] (2020a). Medición de la pobreza. Evolución de las líneas de pobreza por ingreso. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [Coneval] (2020b). Evaluación integral de los programas federales vinculados al derecho a la seguridad social 2018-2019. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IET/Paginas/Evaluaciones-integrales-2018-2019.aspx>



Imago

Una ventana, un atisbo, para asomarse a los conceptos, principios y estructuras de la democracia, sus agentes y escenarios.

¿Qué democracia queremos?
Populista o liberal

INVESTIGACIÓN Y DATOS:
MARCELA RUBÍ AGUILAR
ARÉVALO

ILUSTRACIONES: URIEL TERRIQUEZ
@URIEL_TERRIQUEZ

DEMOCRACIA POPULISTA

1 Una democracia populista se nutre y alimenta de la polarización política. Hace referencia constante a la existencia de dos grupos antagónicos: el “pueblo bueno, sabio y puro” versus “las élites” corruptas, conservadoras y neoliberales.

2 En una democracia populista el líder gobernante es el único con la capacidad de construir e interpretar las necesidades y la voluntad colectiva.

3 Existe un desdibujamiento de las instituciones, la legalidad y la pluralidad política. Las instituciones se eliminan, acotan o sabotean; la legalidad y las reglas no se respetan y no hay pluralidad que se tolere.

4 Una democracia populista recurre a instrumentos de democracia participativa directa como el referéndum y las consultas populares para legitimar las decisiones, pero evita la deliberación, el diálogo y el consenso.

5 La democracia populista es un régimen de pasiones y emociones, no de propuestas y resultados. Se resaltan discursos de odio, expresiones nacionalistas e intereses irreconciliables. Una democracia populista gobierna para el pueblo, pero no por el pueblo ni con el pueblo.



¿QUÉ DEMOCRACIA QUEREMOS?

La democracia es la forma de gobierno cuyo poder político reside en la ciudadanía, con representantes elegidas y elegidos mediante procesos legítimos de participación; sin embargo, existen diferentes formas de ejercerla. Ante ello, ¿cuáles son las distancias entre un sistema democrático liberal y uno populista?, ¿cómo nos benefician y enriquecen o deterioran nuestra calidad democrática?, según sea el caso.

1 En una democracia liberal las y los representantes están sujetos al cumplimiento de reglas y a garantizar el Estado de Derecho.

2 Una democracia liberal protege, respeta y garantiza derechos y libertades individuales y colectivas. Existe votación libre y sin coerciones, los derechos son efectivos y se ejerce una plena ciudadanía.

3 Prevalecen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas eficientes y abiertos. La información es completa, abierta y disponible para todas y todos.

4 Hay estabilidad en las instituciones, en las reglas del juego democrático. Las instituciones y derechos no cambian radicalmente de un gobierno a otro.

5 Las expresiones políticas son tolerantes entre sí, no van acompañadas de discursos de odio ni hacen uso ilegal de los recursos públicos. Las ideas sociales y políticas distintas pueden coexistir en el mismo espacio.

DEMOCRACIA LIBERAL



Ars Nova

Una palestra para la difusión de los temas, problemas y discusiones en cualquier área de las humanidades y las ciencias sociales.

Delincuencia organizada y
democracia

XÓCHITL LÓPEZ ALVARADO

Cine, elecciones y representación
del juego democrático

MIGUEL CANE

Integridad ciudadana y transforma-
ción sociopolítica de México

ANA MARÍA PETERSEN
CAMARENA



DELINCUENCIA ORGANIZADA Y DEMOCRACIA

Xóchitl López Alvarado

Ilustraciones: Uriel Terriquez (@uriel_terriquez)

La Constitución Federal establece que la democracia, más allá de ser solo una estructura jurídica o un régimen político, es también un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Esta definición plantea una declaración programática para todas las acciones de gobierno, de modo que se logren cada vez mejores condiciones de igualdad para toda la población. No obstante, desde la promulgación de la Constitución, hace más de cien años, esto no ha podido ser, ni cerca, una realidad, lo que ha generado altos índices de corrupción e inseguridad que han promovido el deterioro paulatino y constante de este ideal democrático.

En el informe sobre el *estado global de la democracia* de 2019 (GSoD, por sus siglas en inglés), publicado por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Internacional –IDEA Internacional–, el 22 de abril de 2020; se sostiene que la demo-

cracia a nivel mundial se encuentra amenazada, entre otras causas, debido a las dificultades para garantizar el desarrollo económico y social; esto es, la desigualdad, la corrupción, la pobreza y la violencia, entre otros, se presenta como un reto para la democracia en América Latina y el Caribe. Y si bien, la democracia por sí sola no puede resolver estas amenazas, si es el único régimen político que permite hacerles frente (*IDEA internacional*, 2019).

No resulta un tema novedoso en México —y en muchos otros países— el hecho de que la democracia hoy se encuentra alejada en los hechos de lo que podríamos considerar una real democracia, principalmente por la carencia a la garantía efectiva de derechos fundamentales de los ciudadanos, el respeto de las libertades civiles y el acceso a recursos básicos que le permitan a la ciudadanía participar activamente en el proceso político.

Como lo afirmó José Miguel Insulza, exsecretario general de la Organización de Estados Americano (OEA); el crimen organizado, la desigualdad social, económica y de seguridad ciudadana, son los principales riesgos para las democracias de América Latina.

Desde hace ya varios años, grupos delictivos organizados han tenido y tienen injerencia directa e indirecta en los procesos electorales locales y federales.

Acuerdos con determinados actores políticos o gobiernos en turno para la obtención principalmente de beneficios económicos. El fortalecimiento del poder de los gobernadores en sus estados y el debilitamiento del poder federal centralizado permitió que los grupos criminales pudieran vigorizar su integración en la política local por medio de apoyo a diversos candidatos. Son ellos quienes muchas veces deciden quienes serán los candidatos que habrán de ser postulados a los cargos públicos.

En un inicio el pacto entre dichos grupos y el gobierno se daba a nivel federal; sin embargo, derivado de la política

de confrontación directa implementada en 2007, la paz y la seguridad interna del país se vieron afectadas gravemente ahora a nivel local y municipal. Los índices de inseguridad y violencia desde entonces y en sexenios posteriores fueron en aumento; incluso el año 2017 fue catalogado como el más sangriento en la historia reciente de México.

Las elecciones no han sido la excepción, el proceso electoral 2017-2018 fue marcado por la violencia hacia los candidatos de prácticamente todos los partidos políticos. En ciertas regiones del país, el crimen organizado impuso, financió y operó en favor de sus perfiles y por el contrario, amedrentó, intimidó y asesinó a otros candidatos y a la propia ciudadanía, impidiendo así un libre desarrollo de los comicios e impactando directamente en la democracia del país (*Rodríguez*, 2018).

De acuerdo con el Informe de Violencia Política en México, julio-agosto 2018 publicado por la consultoría Etellekt, durante los últimos 12 meses, de acuerdo con el Indicador de Violencia Política de Etellekt, entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018, han ocurrido en todo el país al menos 850 agresiones con un saldo de 175 políticos asesinados. Los altos niveles de violencia política han persistido de igual forma en el actual periodo de transición, posterior a los comicios del pasado 1 de julio. Desde el 2 de julio y hasta el 31 de agosto, han ocurrido 63 ataques, de los cuales 21 fueron homicidios dolosos contra políticos; 4 de ellos eran representantes y autoridades recién electas (*Etellekt*, 2019). Más de un tercio eran candidatos o precandidatos; la mayoría buscaba cargos locales. Otros eran oficiales de partido, personas ya en un puesto electo y trabajadores de campaña.

Por lo que toca al tema político en los años previos, no es que la violencia política en contra de candidatos e instituciones no existiera, sin embargo, esta no tenía como principal actor al crimen organizado. Antes del proceso de alternancia, dicha violencia estaba marcada por la idea del fraude electoral, y era generado por los propios ciudadanos inconformes como

una respuesta por parte de la sociedad a la falta de opciones democráticas reales (Rodríguez, 2018).

El contexto social de violencia que se vive en México ha permeado los procesos electorales de los últimos diez años; sin embargo, la intromisión del crimen organizado parece ir escalando de una “participación pasiva” basada en el financiamiento y apoyo ilícito e ilegal a una serie de acciones más violentas como la coacción de los votantes y candidatos a través de una serie de mecanismos que van desde las amenazas hasta los asesinatos. La creciente intrusión del crimen organizado en los procesos electorales de México es un aspecto de máxima preocupación para el sistema electoral y de partidos pues se trata de un nuevo esquema de impunidad en el que las organizaciones criminales buscan, como lo mencionamos, formas de garantizar sus intereses y protección de manera previa a la llegada del poder de gobernantes y representantes populares (Vargas, 2014).

A esto se suma el hecho de que, a partir de los primeros años del siglo XXI, tras el reforzamiento de las fronteras del país vecino del norte y la complejidad para el traslado de drogas; los cárteles, comenzaron a diversificar los actos delictivos y los negocios ilegales (trata de personas, trabajos forzados, lavado de dinero, entre otros).

El crimen organizado, la inseguridad y la crisis de derechos humanos estaban todavía fuera del debate público y la población mexicana vivía con cierto nivel de tranquilidad y confianza. Un dato claro al respecto es la tasa de asesinatos relacionados con el crimen organizado pues según la organización México Unido Contra la Delincuencia A. C. (MUCD, 2013) en 2006 se registraron sólo 62 mientras que en el año 2012 la cifra fue de 22 mil 485.

La falta de control efectivo sobre algunas zonas del país por parte del gobierno federal, quien es en principio el encargado de combatir la delincuencia organizada, ha propiciado que sean los municipios, las estructuras político-administrativas más débiles frente al embate de los grupos delincuenciales.

De acuerdo a la Asociación Nacional de Alcaldes de México, entre los años 2006 y 2018, fueron asesinados 132 alcaldes y exalcaldes, en 18 de las 32 entidades federativas, aunque 50% de los casos se centró en Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Michoacán, zonas controladas fuertemente por el crimen organizado (ANAC, 2018).

Resulta inconcebible dentro de una sociedad democrática la existencia de grupos que operan en contra de la ley, que se rigen por sus propias normas, el uso abusivo e impositivo de su propia fuerza y la amenaza a los derechos humanos, la participación política, y la misma legitimidad del Estado, su régimen y sus instituciones.

**UN EFECTIVO ESTADO
DEMOCRÁTICO
DEBE GARANTIZAR
-POR DECIR LO
MENOS- QUE LA
PARTICIPACIÓN
POLÍTICA SE
DESARROLLE EN
UN ENTORNO QUE
GARANTICE EL
EJERCICIO PLENO,
LIBRE Y EFECTIVO DE
LOS DERECHOS DE LA
CIUDADANÍA**

Un efectivo Estado democrático debe garantizar —por decir lo menos— que la participación política se desarrolle en un entorno que garantice el ejercicio pleno, libre y efectivo de los derechos de la ciudadanía; un entorno en el que se respete y haga respetar el sistema jurídico, la obediencia de las normas y las reglas del juego de quienes participan en él; además mostrar su capacidad de contar con el control incuestionable sobre su territorio.

El fortalecimiento de la democracia exige ideas nuevas, más allá del enfoque sólo punitivo, para hacer frente a la acción del crimen organizado. Ideas y propuestas que asuman la realidad y dimensión social de problemas nuevos que hacen relación a cambios culturales; la legalización de las drogas —que merece un estudio aparte— apostar al fortalecimiento institucional; la erradicación de la impunidad; entre otros.

Transitar de una especie de narcodemocracia, tal como lo señaló en su carta de renuncia del asesor del Procurador General de la República de Eduardo Valle Espinosa, a una real democracia, donde la seguridad, el ejercicio libre de derechos políticos de los ciudadanos, el crecimiento económico y el desarrollo social dependan de manera exclusiva de las acciones de gobierno y políticas públicas por parte del Estado mexicano.

¿Qué comportamiento se observará por parte de las organizaciones criminales en el proceso electoral que transcurre? Debemos tener bajo lupa las condiciones en que se desarrolla el proceso electoral 2020-2021, iniciado el 7 de septiembre pasado, catalogado como el más grande de la historia ya que se elegirán más de 21 mil cargos de elección popular. La ciudadanía habrá de elegir 500 diputados federales de la 65 legislatura, 15 gubernaturas, 1063 diputaciones en 30 congresos locales y 1926 ayuntamientos en 30 estados. Y será una ocasión propicia para observar una vez más el comportamiento e injerencia de la delincuencia en la elección, desarrollo y resultados de la contienda electoral. No olvidemos que no existe democracia sin un ejercicio libre de los derechos fundamentales y políticos de la ciudadanía en general. Donde existe miedo, amedrentamiento, inseguridad y violencia, no hay Democracia. **N**

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC). *Infografía sobre la violencia contra alcaldes en México*. ANAC. Disponible en: <https://anac.mx/>
- Bobbio, Norberto (2010). *El futuro de la democracia*. México: FCE.
- Buscaglia, Edgardo (2014). *Vacios de Poder en México*. Cómo combatir la delincuencia organizada. México: Debate.
- Etelekt (2018). *Sexto informe de violencia política en México*. México: Etelekt consultores.
- (2019). *Informe de Violencia Política en México, 1er Trimestre 2019*. México: Etelekt consultores.
- Guerrero Gutiérrez, Eduardo (2012). “El crimen organizado en las elecciones”, en: e revista *Nexos*. 12 enero, 2021. Versión electrónica disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=14872>
- IDEA Internacional (2019). *El estado de la democracia en el mundo y en las Américas 2019*. Enero 10, 2021, de IDEA Internacional Sitio web: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/el-estado-de-la-democracia-en-el-mundo-y-en-las-americas-2019.pdf>
- México Unido Contra la Delincuencia A.C. (2012). *La seguridad Pública en México de 2006 a 2012*. Disponible en: <http://mucd.org.mx/recursos/Contenidos/Estudiosycifras/documentos2/Segurida%20Publica%20en%20Mexico%202006-2012.pdf>
- Redacción AN (2012). *Crimen organizado, amenaza para la democracia: OEA*. enero 10, 2021, de *aristeguinoticias.com* disponible en: <https://aristeguinoticias.com/1010/mexico/crimen-organizado-amenaza-para-la-democracia-oea/>
- Rodríguez Fuentes, O. (2018). *La democracia en tiempos del crimen organizado. Violencia contra candidatas y candidatos durante el proceso electoral 2017-2018*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/328965613_La_democracia_en_tiempos_del_crimen_organizado_Violencia_contra_candidatas_y_candidatos_durante_el_proceso_electoral_2017-2018.
- Vargas Valdez, José Luis (2014). “Crimen Organizado, narcotráfico y delitos electorales. Fortaleciendo el blindaje. En: Ackerman, John M. (coord.) (2014). *Nuevos escenarios del derecho electoral: los retos de la reforma de 2007-2008*. México: UNAM-IJJ.
- Villegas, Paulina y Semple, Kirk (2018). “El crimen organizado condiciona la elección de muchos cargos locales en México”, en: *The New York Times*. disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2018/07/01/mexico-violencia-candidatos-asesinados/>



KODAK PORTRA 400

6
ARS NOVA

NOBIS // Nº 06




CINE, ELECCIONES
Y REPRESENTACIÓN
DEL JUEGO DEMOCRÁTICO

—MIGUEL CANE—

6
58

6A



Como elemento cinematográfico —a veces sutil, otras pesado— el tema de la democracia es, para bien o para mal, un concepto que muchos espectadores han visto con un impacto cada vez mayor en los últimos años, conforme se han ido politizando las audiencias en diversos países.

Es cierto que, para algunos, si mencionamos a la democracia y la política en el cine puede sonar como algo aburrido o árido, sin embargo puede ser lo contrario: ver una película que aborde estos temas y discutirlos después resulta también una forma de abrir conversaciones y debates (si no, ¿para qué ir al cine, además de entretenernos, sino para hablar de lo que vimos?). Es más, las películas con este subtexto pueden inspirarnos a asumir un papel más activo en la vida democrática, como la participación ciudadana, ya sea en la escuela, durante procesos electorales o incluso en otros aspectos de la vida cotidiana.

Tomemos como un ejemplo al respecto una película que se ha mantenido vigente a más de veinte años de su estreno: *Election*, segundo filme de Alexander Payne (*Sideways*, *Nebraska*, *The Descendants*), que ha permanecido en la conciencia colectiva gracias a su personaje central, la memorable Tracy Flick, una rubilinda, infatigable y voraz aspirante a presidenta del cuerpo estudiantil de su escuela, interpretada por Reese Witherspoon, en el rol que la puso en el mapa (y una de las mejores actuaciones de su carrera). Ha sido tal el impacto del personaje, que en el mundo anglosajón el término “Tracy Flick” se ha convertido en un concepto peyorativo para una mujer —usualmente joven— que es *demasiado*: demasiado lograda, demasiado trabajadora, demasiado ambiciosa, particularmente en la arena política.

Incluso, Hillary Clinton ha soportado la peor parte de tales comparaciones: las elecciones de 2016 en EUA suscitaron una avalancha de artículos de opinión que la comparaban con el personaje y el propio Payne, que ganaría un par de premios Oscar por películas que hizo después, nunca anticipó la supervivencia de Tracy, ni el impacto que muchos jóvenes se llevan sobre la democracia al ver la película por primera vez —después de todo, se vendió como una cinta para adolescentes en primera instancia, antes de ganarse a pulso su nicho como cinta de culto.

En una entrevista con *Vanity Fair*, Payne dijo que como cineasta, uno nunca piensa eso, pero ciertamente lo espera: “no lo veía tanto como una metáfora política”, y señaló que “sabía que estaba ahí, aunque al leerla pensé que era una comedia negra muy ácida y divertida... *Election* es una película por la que todavía recibo la mayor cantidad de cumplidos, es la que ha tenido una vida más larga.”

La película está basada en una novela del autor y guionista Tom Perrotta (autor de las novelas en que están basadas las series de HBO *The Leftovers* y *Mrs. Fletcher*) y es, como *The Handmaid's Tale* o *1984*, una de esas historias que solo parece volverse más profética con el paso

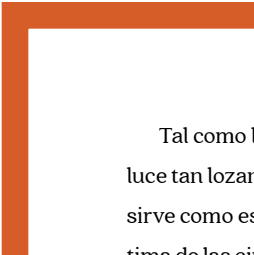
SE SABE QUE *ELECTION* (1999) ES UNA DE LAS PELÍCULAS FAVORITAS DE BARACK OBAMA, QUIEN LA VIO DESDE OTRA PERSPECTIVA MÁS ALLÁ DE LA COMEDIA: LA DE LA COMPLEJA ESTRUCTURA DE LA DEMOCRACIA MOSTRADA EN CLAROSCUROS BAJO EL BARNIZ DE UNA SÁTIRA

del tiempo: incluso se sabe que es una de las películas favoritas de Barack Obama, quien la vio desde otra perspectiva más allá de la comedia: la de la compleja estructura de la democracia mostrada en claroscuros bajo el barniz de una sátira.

La trama es engañosamente simple y se centra en la campaña por el consejo estudiantil de una preparatoria estadounidense, donde la insoportable estudiante de alto rendimiento Tracy parece ser la candidata ideal (por no decir única factible), hasta que es desafiada por el deportista bobo Paul Metzler (Chris Klein), a quien un profesor —Jim McAllister (Matthew Broderick, nada menos que Ferris Bueller *himself*)— convence de competir, quien, además, detesta a la niña Flick por ser compulsivamente perfecta y más que un poquito arrogante. La campaña se ve sacudida aún más por la aparición de un tercer candidato: la hermana pequeña de Paul, Tammy (Jessica Campbell), quien juega la atractiva carta de la anarquía, misma que sus compañeros abrazan (¿suena parecido al movimiento MAGA?, tal vez). Los resultados de la elección y la manera en que se ejerce la democracia, aún con el intento de corromperla (no soltaremos *spoilers* aquí), cambiará, eventualmente, la vida de todos los involucrados. Y no necesariamente para alcanzar el consabido *happy ending*.

En su momento, Perrotta dijo que su novela se inspiró en su obsesión con la campaña presidencial estadounidense de 1992, en la que el republicano George H. W. Bush se postuló contra el demócrata advenedizo Bill Clinton, con el millonario texano Ross Perot como tercer candidato, independiente. En este contexto, todas las elecciones parecen poner en primer plano los factores intangibles del candidato (simpatía, cercanía con el pueblo, carisma) sobre cuestiones sustantivas, como la política, y para muestra de esto, podemos recordar las payasadas con un subtexto siniestro de Donald Trump en su campaña de 2016, en la que actuaba como un anti-político que “daba voz al pueblo” (que luego resultó con matices de racista y facista). Probablemente por eso es tan fácil injertar la dinámica de las elecciones en las políticas del mundo real y su efecto en las elecciones que le siguieron.

Pese a ser un relato tan profético como lo parece ahora, Perrotta inicialmente tuvo problemas para vender *Election*; los editores no sabían si colocarlo como un libro juvenil o una novela para adultos. Payne se incorporó al proyecto cinematográfico como director y coguionista, con su socio habitual de escritura Jim Taylor y ambos decidieron que sería una película sobre los efectos de la democracia y la propaganda, disfrazada de una película para adolescentes, centrada en la rivalidad entre el profe (encarnado por un ídolo de las películas juveniles de los ochenta) y la inefable Tracy Flick.

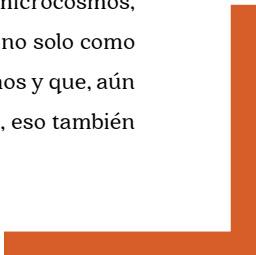


Tal como la interpreta Witherspoon (quien tenía 21 años cuando se realizó el rodaje, pero luce tan lozana y encantadora como una adolescente), Tracy Flick es el tipo de personaje que sirve como espejo para las emociones de su audiencia: ¿es una villana calculadora?, ¿es víctima de las circunstancias?, ¿se merece lo que le pase?, ¿es una antiheroína incomprendida? “Quizás ella sea todo lo anterior”, sugirió Witherspoon hablando de su personaje en 2015 para la revista *People*: “ella es una persona. Una persona fuerte con una fuerte personalidad [sic]. Pero así es como veo a todos los personajes que interpreto. Son personas. Porque tengo que entenderlos y ver qué las motiva, que las hace tomar decisiones como las que toman”.

Los finales de los noventa fueron un periodo fértil para las películas para adolescentes. Como es tradicional con estas películas desde la década de 1950, cuando se inventó el concepto del *teenager*, la mayoría presenta a personas de veintitantos años interpretando a estudiantes, pero *Election* se distingue por su sensibilidad torpe y puberta. Parte de ese encanto se debió a la filmación en Omaha, en una escuela preparatoria real que estaba en sesión durante el rodaje. Payne también eligió para poblar la película a una mezcla de actores establecidos y no actores, lo que le dio un aura de autenticidad.

La metódica y eficiente actuación de Witherspoon es imborrable, uno de sus mejores trabajos, perteneciente a esa época arriesgada que tuvo con algunas películas como *Freeway*, *SFW* y esta, antes de asentarse en la complacencia de hacer personajes firmes en su zona de confort. En ese entonces recibió excelentes críticas y algunas nominaciones a los premios por el papel, aunque quizás su mayor cumplimiento llegó años después, cuando conoció a Hillary Clinton, quien reconoció la conexión de Tracy: “Todos me hablan de Tracy Flick”, le dijo a Witherspoon.

El director todavía estaba algo bajo la influencia de filmes como *Casino* y *Goodfellas*, pensando en cómo vincular la edición y el movimiento de la cámara en una cadena interminable de tomas que cambiaban el estado de ánimo en un segundo e, incluso, la cinta tiene algo de la influencia de Scorsese, mas, aunque la película fue lanzada por un gran estudio (Paramount), no se siente como una cinta de estudio, sino una con su propia integridad, que muestra las complejidades del ejercicio de la democracia en un microcosmos, como una manera de mostrarnos lo que puede ocurrir (y ya lo vivimos, y no solo como espectadores, sino como votantes locales aquí en México) en el macrocosmos y que, aún si no gana nuestro candidato, cuando se efectúa el voto, mal que nos pese, eso también es democracia. **N**





INTEGRIDAD CIUDADANA Y TRANSFORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE MÉXICO

Ana María Petersen Camarena

Ilustraciones: Daniela García (@bonjourdali)

*“...[N]o podemos esperar cambios de las élites del poder.
Constituyen el poder, detentan el poder,
porque su visión del mundo representa la expresión
de la sociedad en la que vivimos.
Si la sociedad cambia, pierden su poder”.*

Rob Riemen





Los cambios sociales se pueden provocar, desde lo público, mediante diferentes mecanismos: políticas públicas, cambios a la legislación, acciones de la sociedad civil organizada, por nombrar los más comunes. En México, las políticas públicas no han logrado, al menos en la percepción, los resultados necesarios para una transformación social. Los índices de pobreza y desigualdad, por poner un ejemplo, tienen cambios marginales a pesar de la enorme cantidad de recursos destinados a atender esos fenómenos. Si bien en lo individual estas políticas e intervenciones sí alcanzan a generar un beneficio, no es el suficiente para hablar de un cambio real en las condiciones sociales y económicas del país. Los cambios en la legislación, a pesar de tener un carácter obligatorio, tampoco generan el impacto necesario para una transformación sostenida en el tiempo. Y no es de sorprenderse, si, según el Índice de Estado de Derecho en México realizado por el World Justice Project, México tiene un puntaje de .39, donde 1 es una adherencia mayor al Estado de Derecho (WJP, 2020). Si los medios tradicionales que utilizan los gobiernos no generan los cambios que se necesitan, entonces ¿qué se puede hacer?

Un enfoque que cada vez se vuelve más relevante en la práctica es aquel que tiene que ver con necesidades específicas, el entendimiento del entorno particular y el comportamiento colectivo, específicamente en el diseño de políticas públicas que tomen en cuenta el entorno y cómo este influye en las decisiones que toman los individuos, y de esta manera, poder diseñar intervenciones de política pública más eficaces para provocar los resultados esperados.

Lo que busca la teoría de normas sociales (LaMorte, 2019) es entender, sobre todo, la interdependencia y las influencias de los grupos de referencia sobre las decisiones individuales para así, poder cambiar un comportamiento colectivo determinado. Uno de los aspectos más interesantes de este enfoque es conocer las motivaciones detrás de ciertos comportamientos que son dañinos para la sociedad y por qué estos persisten a pesar de que, en ocasiones, van en contra de lo que dice la

ley (Bicchieri, 2017). Estudios en psicología enfocados en los factores no racionales que influyen la toma de decisiones determinan que las personas tomamos decisiones basadas en información sobre cómo actúan las demás dentro del grupo de referencia (efecto de arrastre), o la tendencia a creer que un comportamiento es correcto cuando otras personas lo hacen (principio de prueba social), o porque creemos que una creencia propia está más extendida entre nuestro grupo de referencia de lo que realmente está (efecto del falso consenso); este tipo de influencia en el comportamiento es más común entre más incertidumbre exista sobre cómo actuar, porque asumimos que los demás tienen más conocimiento sobre el asunto en cuestión. Esto nos lleva a cuestionarnos sobre nuestro comportamiento individual y cómo éste va creando las condiciones sociales necesarias para un mayor progreso, apego a la ley y transformación social.

Así, la integridad ciudadana, para efectos de este argumento, es el comportamiento que tenemos en lo individual, y en lo cotidiano, que va creando las normas sociales que materializan y hacen realidad nuestras aspiraciones sociales y

los valores que nos definen y tenemos plasmados en nuestras leyes e instituciones.

El reto de toda sociedad es encontrar y, por supuesto, mantener un balance entre las múltiples tensiones que existen entre las diferentes visiones e ideales para una óptima convivencia entre todas y todos. Desde que pertenecemos a una comunidad en particular, aceptamos ceñirnos a reglas y aspiraciones, y convenimos en delegar nuestro poder a cambio de derechos y libertades, pero también de obligaciones. El gobierno que emana de este arreglo idealmente refleja los ideales colectivos de dicha comunidad, que están en un proceso constante de evolución y transformación.

De esta forma, la ciudadanía esperamos eficacia en el cumplimiento de las responsabilidades que delegamos a quienes nos gobiernan, tales como la impartición de justicia, la reducción de índices delictivos y la satisfacción de necesidades básicas y necesarias para participar en sociedad, como creación de empleos, derechos a seguridad social y creación de oportunidades.

Sin embargo, delegar no significa desentenderse de lo público, y nuestro involucramiento en la transformación social



y política que pretendemos no puede limitarse a manifestar inconformidad y a sugerir alternativas de solución basadas solamente en nuestras opiniones, que si bien son informadas, tienen alcance limitado, pues no ostentamos el poder directo requerido para implementarlas. Sin embargo, en este acuerdo social donde somos acreedores de derechos y de una cívica libre, tenemos como ciudadanía un espacio privilegiado para iniciar la transformación que tanto anhelamos y la puesta en práctica de nuestros valores, aspiraciones y derechos.

La responsabilidad ciudadana es central. No en qué hicimos para llegar a este momento, sino dónde estamos parados en esta discusión pública, en este momento de construcción de un futuro no sólo democrático, sino con sentido, con significado y con integridad.

LA CIUDADANÍA COMO INSTITUCIÓN PARA TRANSFORMAR

En su concepción más simplista, los ciudadanos somos receptores de derechos que aseguran nuestra vida en común, pero al mismo tiempo definimos quiénes somos y en qué tipo de sociedad queremos vivir. Esta autodeterminación y proceso de permanente construcción es posible gracias a la existencia inicial de dichas libertades, que solo puede continuar bajo la praxis de estos derechos adquiridos. La consecuencia de no poner en práctica nuestros valores y hacer uso de los mecanismos habilitados para garantizar nuestros derechos es que con ello creamos un vacío en un espacio ya conquistado; y —como todo vacío— tiende a ser ocupado por alguien más. Desde libertad de pensamiento y autonomía, hasta derechos como salud y educación, perderán su relevancia y significado social si no son ejercidos o transferidos a otros entes, ya sean personas o instituciones públicas y privadas.

La gran pregunta es, entonces, ¿quiénes somos, qué queremos, y a qué aspiramos como ciudadanía? Si volteamos a nuestro alrededor, a nuestro entorno más cercano, vemos que,

al menos en el discurso, todos buscamos justicia, desarrollo social, mejores instituciones públicas, educación y salud, solidaridad y cooperación, y una larga lista de valores que indican preferencias por la democracia y la libertad, y constantes promesas, vacías, de oportunidades equitativas para todos. Si acercamos nuestra mirada hacia una medición de resultados, preferencias y percepciones nos percatamos de que existe una disociación entre el discurso y los resultados de las acciones puestas en marcha para materializar, tangiblemente, esas aspiraciones. Podemos acercarnos un poco más, tratando de discernir las razones, y encontrar muchas justificaciones, analíticas y perceptivas de dónde fallamos, qué pudimos haber hecho diferente, y una larga lista de “hubieras”. Sin embargo, lo que solemos pasar por alto en este análisis es esa red compleja e implícita de normas sociales y comportamientos individuales, cotidianos, que en buena medida manifiestan nuestras aspiraciones reales y que, por tanto, determinan lo que somos capaces de lograr, en conjunto, como sociedad.

Un ejemplo de esto es el control de la corrupción; si bien es un fenómeno multidimensional y abigarrado, ilustra bien lo que puede suceder si no asumimos la responsabilidad que nos corresponde como ciudadanos y dejamos espacios de decisión vacíos. Según la encuesta de Latinobarómetro 2018 66.8% de los encuestados considera que si no se denuncia un acto de corrupción del que se tiene conocimiento, se es cómplice; de igual forma, según el Barómetro Global de la Corrupción 2019, de los encuestados 79% considera que un ciudadano puede hacer la diferencia en el control de la corrupción (Transparencia Internacional, 2019), sin embargo para la Encuesta Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019 del INEGI, 81% de víctimas de actos de corrupción no presentan la denuncia correspondiente (INEGI, 2019). Esta disociación entre lo que creemos correcto y lo que hacemos cuestiona el sentido de todos estos esfuerzos, derechos, mecanismos y espacios ciudadanos. Nuestro

comportamiento como ciudadanía es central para dar relevancia social y significado a todo lo que hemos construido. Las consecuencias de actuar sin tomar en cuenta el objetivo último de nuestras acciones, que es la preservación de una sana convivencia entre nosotros, es que derechos e instituciones que costaron mucho esfuerzo construir y conquistar en México, se vuelven vacíos, irrelevantes para determinar nuestra vida en común. Como ilustra este ejemplo, los mexicanos creemos que lo correcto es denunciar la corrupción, pues nos consideramos actores relevantes en su control y no queremos ser cómplices por omisión. Sin embargo, no hacemos nada al respecto; en este caso la razón predominante es el miedo a represalias, o que no obtenemos un resultado tangible de nuestra acción, y siguiendo los sesgos cognitivos mencionada al inicio, es posible que no tomemos acción porque es socialmente aceptable no hacerlo o creemos que es lo correcto porque vemos que los demás adoptan comportamientos similares. La consecuencia de este comportamiento colectivo es que nos alejamos y relegamos de nuestra participación en el destino de nuestra comunidad. Hemos preferido la pasividad y hemos rescindido nuestras obligaciones, libertades y capacidades ante la abrumadora carencia de significado que caracteriza nuestra vida cívica.

Lo colectivo es un reflejo de nosotros mismos, de nuestras acciones y sus consecuencias. Es decir, al mentir toleramos que nos mientan y de esta manera desarrollamos aceptación y tolerancia social hacia las mentiras, hasta que se convierta en la norma, en el modo de actuar de lo colectivo y, en consecuencia, la descomposición del mismo. Exigimos honestidad, pero no siempre somos honestos. Al margen de las razones que nos orillan a determinados comportamientos, las normas que hemos construido y consolidado alrededor de dichas actitudes indeseables socialmente son las que dictan nuestra realidad y aumentan nuestro nivel de tolerancia a comportamientos nocivos, puesto que las señales que recibimos del entorno nos dicen que, aún cuando sabemos que una acción determinada es incorrecta, ésta es tolerada e incluso hasta esperada. Lo mismo sucede en positivo, cuando nuestros hábitos y comportamientos, decisiones e intenciones tienden hacia el fortalecimiento del bien común y de la confianza entre nosotros, entonces estamos en una mejor posición para iniciar cambios realmente



transformadores de nuestro gobierno, sociedad y resultados que podemos lograr en conjunto.

Siguiendo esta lógica, la ciudadanía es el componente central en la garantía de los derechos y la gestión del cambio que necesitamos, pues somos receptores de las consecuencias del actuar gubernamental y, sino también implementadores últimos de las políticas, valores e ideales impulsadas desde las autoridades. Por tanto, la pregunta es cómo debemos actuar para resignificar nuestro papel como ciudadanos responsables e interesados en el funcionamiento de nuestro sistema democrático. ¿Es a través del mecanismo paternalista que prevalece, donde exigimos a las autoridades el cumplimiento de su deber, y ellos proveen bienes o servicios; o a través de acciones individuales donde, cada uno desde nuestro ámbito de influencia, nos encargamos de darle intencionalidad, crear valor y contenido en todo lo que hacemos, por nosotros y por los demás y construir nosotros esa realidad?

Debemos, primero, reconocer la importancia de nuestro actuar para el beneficio de la sociedad. Las políticas y leyes impulsadas por los gobiernos no existen solo por decreto y procesos de la administración pública para implementarlas, sino a través de la puesta en práctica de las mismas por parte de los ciudadanos en todos los espacios de interacción entre nosotros.

Segundo, la delegación de poder y responsabilidades como parte del acuerdo social que tenemos, no implica desentendimiento, sino lo contrario: implica una enorme responsabilidad de continuar con la consolidación democrática, el fortalecimiento de nuestras instituciones, y la construcción del bienestar para todos.

Tercero, debemos dedicar un momento a tomar distancia y a analizar lo que vemos a nuestro alrededor y en nuestro comportamiento y en sus efectos en los demás con el fin de entender qué es eso que estamos provocando y que se está convirtiendo en una nueva norma que va a determinar la realidad. Finalmente, es tan complejo o tan sencillo según decidamos asumirlo. Todo depende de cuestionarnos sobre cómo lo que hacemos abona a la construcción y al fortalecimiento de nuestra comunidad, y qué comportamientos cimentamos como referente para el futuro.

La base de la democracia es la fortaleza ciudadana. En el momento en que dejamos en manos de representantes, auto-

ridades e instituciones la garantía de nuestros derechos, ese día iniciamos y aceptamos el camino hacia un gobierno autoritario, unipersonal. Es por eso que, entre mejores ciudadanos seamos, y contribuyamos a materializar nuestras aspiraciones colectivas, tendremos gobiernos más responsivos que actúan no solo conforme a las leyes, sino materializando estas aspiraciones como el reflejo de la ciudadanía de la que emanan.

Como ciudadanía, debemos asumir nuestra responsabilidad y cumplir nuestras obligaciones, las legales, pero también las inherentes a nuestra naturaleza cívica. Y así es como se construye, se determina y adquiere relevancia y significado nuestra condición social a través de nuestro comportamiento, a nuestra vida en común. **N**

BIBLIOGRAFÍA

- Bicchieri, C. (2017). *Norms in the Wild: how to diagnose, measure and change social norms*. New York: Oxford University Press.
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019*, en: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/592>
- LaMorte, Wayne W. (2019). "Social Norms Theory", en: <https://sphweb.bumc.bu.edu/otlt/mph-modules/sb/behavioralchangetheories/BehavioralChangeTheories7.html#:~:text=The%20Social%20Norms%20Theory%20posits,our%20peers%20think%20and%20act.&text=Accordingly%2C%20the%20theory%20states%20that,increase%20in%20the%20desired%20behavior>. Boston University School of Public Health.
- Transparencia Internacional (2019). *Barómetro global de la corrupción América Latina y El Caribe 2019. Opiniones y experiencias de los ciudadanos en materia de corrupción*, en: https://drive.google.com/file/d/1-VUDDlmgMwMQFR_WzS-g6IFgGe3-RmMR/view
- Riemen, R. (2017). *Para combatir esta era*. México: Penguin Random House.
- World Justice Project (2020). "Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020. Hallazgos: Resultados destacados y tendencias", en: <https://worldjusticeproject.mx/wp-content/uploads/2020/04/mx-insights-full-2.pdf>.

Diserta

Espacio dedicado a las reseñas de libros, exposiciones de arte, películas, discografías que capturen una dimensión de consenso, identidad, colectividad, inclusión, comunidad y acceso equitativo a las oportunidades del desarrollo.

Aislamiento, creatividad y memoria histórica

NELLY ROSALES PLASCENCIA

Maternidad, narrativa y género

MAI REINOSO



Creadores en aislamiento, fotografía y síntesis

VV. AA.

Conexión Grupo/UdeG/UANL

*Niñas, niños y jóvenes en aislamiento,
pensamiento y creatividad*

VV. AA.

Conexión Grupo/UdeG

AISLAMIENTO, CREATIVIDAD Y MEMORIA HISTÓRICA

NELLY ROSALES PLASCENCIA

El 2020 nos sorprendió. Una pandemia sin precedentes dio un llamado de atención profundo y contundente a la humanidad, la campana sonó y frenó de manera tajante el ritmo hiperactivo, la vida social, las agendas rebasadas, el tránsito local e internacional, el mundo entero se encerró. Nos cuestionamos los hábitos consumistas y la devoción por lo superficial, eso solo fue el principio.

El aislamiento necesario y en algunos países obligado, provocó un encuentro con nosotros mismos, nuestros seres cercanos, con nuestra realidad más inmediata, comenzamos a vivir de manera distinta, nos reencontramos con nuestras casas, nos enfrentamos a retos inimaginables y a un cambio de paradigma.

Muchos sectores suspendieron actividades, las escuelas cambiaron el modelo educativo sometiendo a un tremendo esfuerzo a maestros y estudiantes. Los creadores en todas las expresiones artísticas se quedaron sin escenarios, sin proyectos y con incertidumbre de cuando volverían a

encontrarse con su público o a presentar un libro ante centenares de lectores. Los teatros se quedaron vacíos, los grandes eventos se suspendieron, las ferias del libro se llevaron a cabo de manera virtual.

Los adultos mayores se quedaron aislados, muchos de ellos no vieron a sus familiares por meses, a sus hijos y nietos, algunos fueron víctimas del inesperado virus. Los médicos comenzaron una incansable batalla, que se agudizó, conforme pasaban los meses y a un año del abrupto cambio transitan por un momento de gran agotamiento.

Las diferencias sociales, económicas y culturales se hicieron más evidentes, la humanidad enfrentaba un cambios profundos; mientras tanto, la inventiva de artistas se puso a la orden del día y a disposición de grandes públicos a través de las redes sociales y plataformas digitales, creaciones profundas y de gran valor artístico, que fueron un bálsamo para la humanidad en estos tiempos.

Este devenir inspiró a Conexión Grupo (una empresa que materializa proyectos en las industrias culturales y creativas) a documentar las emociones, visión, ideas, perspectivas de diferentes ámbitos en la pandemia. La cercanía con el sector artístico propició *Creadores en aislamiento, fotografía y síntesis*, un primer libro que compila las reflexiones de creadores en diversas expresiones de arte. Un colectivo de más de 140 creadores de 15 países, reveló sus ideas y compartió una fotografía íntima desde su espacio de confinamiento, escritoras y escritores como Elena Poniatowska, Sergio Ramírez, Mónica Lavín, Xavier Velasco; las actrices Cecilia Suárez, Diana Bracho, Marina de Tavira, Cecilia Roth, Gabriela de La Garza, Mónica Huarte, Leticia Huijara, músicos como Lila Downs, Joy, Lu Martínez Novelo, Tania Libertad, Denise Rosenthal, Joselo, Susana Zabaleta, Sabo Romo, Caloncho; cineastas del prestigio de Arturo Ripstein, Jorge Fons, Paz Alicia GarcíaDiego, Natalia Beristain, artistas plásticos como José Fors, Fernando Aceves Humana, Juan Manuel de la Rosa, el bailarín Esteban Hernández, entre otros, se sumaron a este ejercicio colectivo que refleja condición humana y ha sido leído por más de 13 mil lectores en 60 países en su versión electrónica, gracias al apoyo y la sinergia de Cultura UDG de la Universidad de Guadalajara y Cultura UANL de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

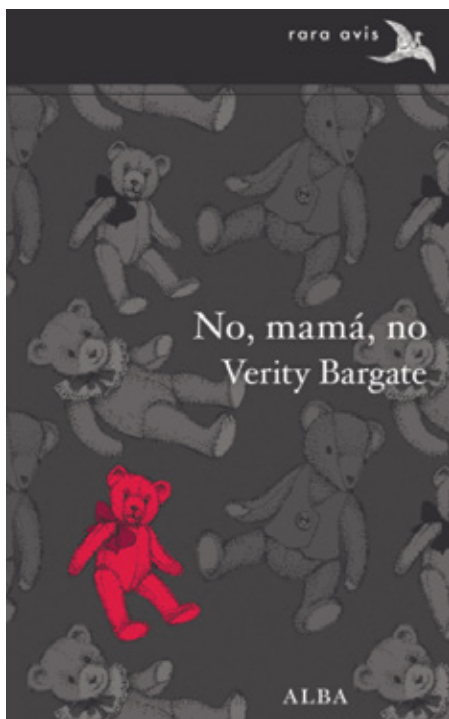
Creadores en aislamiento propició una serie de encuentros y diálogos entre creadores en las plataformas universitarias y fue nominado a la distinción de mejor libro del año por CANIEM (Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana). La inminente relevancia de este libro, que reunió reflexiones importantes para nuestros tiempos, propició la idea de dar voz a *Niñas, niños y jóvenes en aislamiento*, un sector de la población que ante el cambio de paradigma, vivía diversidad de emociones y situaciones, que este libro más tarde revelaría. Esta vez Conexión contó con el apoyo y complicidad del Festival Papirolas, que también enfrentaba el reto de hacer una edición virtual, misma que llevaron a buen puerto sostenido por la fortaleza de su filosofía y el *expertise* en la gestión cultural enfocada a niñas, niños y jóvenes.

Niñas, niños y jóvenes en aislamiento, pensamiento y creatividad se convirtió en un documento emblemático, la convocatoria traspasó fronteras y fue así como nuevas generaciones de México, Canadá, EUA, El Salvador, Venezuela, Chile, Argentina y España plasmaron sus emociones en tiempos de pandemia en el libro del 25 aniversario de Papirolas. El proceso de documentación fue conmovedor, leer a niñas, niños, adolescentes y jóvenes expresar una diversidad de emociones y descubrir un alto sentido de conciencia, resiliencia y gran talento en las expresiones creativas que más de 300 niños y jóvenes enviaron, hizo invaluable este nuevo libro.

Un equipo editorial de profesionales en el ámbito, un comité formado por Festival Papirolas, la asesoría del colectivo de Psicología Colaborativa de Universidad de Guadalajara y Cuidarte A.C., el apoyo de familias, maestros, escuelas en México y otros países, lograron a distancia y en sinergia plasmar el pensamiento y creatividad de jóvenes generaciones.

Así como el COVID-19 trascendió fronteras, nacionalidades, estatus social, económico y cultural recordándonos nuestra condición humana, estos libros abren sus páginas con un espíritu inclusivo a las ideas de artistas y creadores en distintos ámbitos, y de nuevas generaciones.

Creadores en aislamiento y *Niñas, niños y jóvenes en aislamiento*, son dos libros que atesoran reflexiones y emociones en tiempos de pandemia, son dos piezas de arte, que reúnen testimonios que se quedan para el acervo cultural y la memoria histórica. **N**



No, mamá, no
Verity Bargate
Alba Ed.

MATERNIDAD, NARRATIVA Y GÉNERO

MAI REYNOSO

“Lo que más me impresionó cuando me dieron a mi segundo hijo y lo cogí en brazos fue la total ausencia de sentimientos. Ni amor. Ni cólera. Nada”. Así, con esta impactante declaración de intenciones comienza Verity Bargate la narración de Jodie, la madre y protagonista de esta novela de apenas 174 páginas de extensión.

No, mamá, no, es una historia fascinante, de corte doméstico, de una familia con roles de género muy establecidos, pero que sorprende, abruma con su sinceridad y su cruda narración.

Pero, ¿qué es la maternidad?, ¿qué es el matrimonio?, ¿qué es la locura? Es casi como un susurro del inconsciente que intenta contestar a cada una de estas cuestiones, o al menos pretende demostrar “lo que no es”. Esta obra duele y sacude, agita el suelo que pisamos, hace tambalear los estereotipos sociales y lo hace de una forma brillante, con una voz única y absorbente, casi como si la protagonista se sentara a nuestro lado, nos abrazara y nos contara su vida sin tapujos, invitándonos a seguirla, a vivirla con ella.

Jodie y David tienen un hijo varón y esperan ilusionados la llegada de una niña, pero Jodie da a luz a otro niño y este acontecimiento los desalienta, casi hasta el punto de afirmar que este nacimiento desencadena los hechos narrados. Con extrema delicadeza y a la vez descaro, Jodie relata su vida vulgar, decepcionante y repetitiva, lastrada por unos hijos a los que no sabe querer, aunque lo intenta. Siendo ella una mujer sensible e inteligente choca con una realidad triste y carente de estímulos, plana, casi tan vacía como su relación con David, su marido. Él, un tipo anodino y conservador, se siente con derecho a Jodie y con el derecho también a no comprenderla. Su falta de empatía y simpatía, hacen que el agujero en el que Jodie va cayendo, se acentúe.

“Opté por lavarme. David era un practicante bastante entusiasta del ritual de exaltación del pene de la noche del sábado. Seguramente millones de mujeres eran violadas en nombre del amor conyugal en todo el país las noches de sábado”. La soledad de Jodie frente a un matrimonio que está muerto desde el inicio de la narración y la incapacidad del mundo para ofrecerle un lugar donde encajar, o escapar, hacen que la obra desgarré la idealización inhumana de la maternidad, la locura y la hipocresía dentro del matrimonio. Los roles de ambos géneros frente a la sociedad son tóxicos: Los personajes masculinos son de una masculinidad tóxica abrumadora. Del mismo modo, la feminidad deseada en una mujer, unida a la maternidad idealizada, son tóxicos y denigrantes para cada uno de los personajes femeninos.

Verity, a través de Jodie, destroza esa creencia tradicionalista de que la maternidad realiza a las mujeres como personas y la trata sin ambigüedades de ningún tipo, es tajante, y relata las consecuencias de ello.

“¿Sabes que en realidad no me importa no volver a ver a David? Pero estoy atrapada, atrapada por la sillita en el pasillo, el bebé pegado al pecho, el anillo en el dedo. Sin dinero, sin una meta y sin agallas. Atrapada por las mismas cosas que me obligaron a buscar este refugio”. La autora coloca elementos a lo largo de la novela que son bastante necesarios para la total comprensión del argumento: Joy, una amiga de su juventud que vive en Brighton, y a la que visita con sus hijos para animarse; esos viajes la reconcilian con los niños y la hacen, temporalmente, feliz. Sus hijos que, en sí mismos, son una extensión de la personalidad de la madre. Su misterioso vecino Jack, el único personaje varón que se aleja de la masculinidad tóxica y el único que parece ver en Jodi a una persona. El psiquiatra de David, que resulta ser tan previsible, conservador y patriarcal como él.

“Se refería a David como ‘su pobre marido’ o ‘su desgraciado esposo’ y habló mucho de él. Hablaba en apartados y fue abriendo cada uno de ellos con una referencia a David... El primer apartado se refirió a la infelicidad de David; no dijo nada de la mía”.

Verity Bargate es, aún hoy, una novelista desconocida, lo cual no solo es incomprensible, sino una mutilación a la literatura contemporánea universal. Tiene un estilo que parece sencillo, desenfadado, pero dotado de gran sensibilidad que complementa con un descaro muy realista.

Desafortunadamente hay poca información sobre esta escritora británica, algo también del todo incomprensible. Verity nació en Exeter, Reino Unido, en 1940 y lo poco que se sabe de su infancia es que creció en internados y estudió enfermería. Curioso es que Jodie, la protagonista de esta obra, también es enfermera y ejercía hasta que nació su primer hijo, Matthew. Como muchas mujeres de su época (y de esta época), tanto Jodie, como la autora dejan sus carreras para dedicarse al hogar, aunque Verity acabó trabajando en una empresa de análisis de medios de comunicación. ¿Coincidencia?

La temprana muerte de su madre a los 40 años obsesionó a Verity, por lo que se enfocó en la creencia de que también moriría a la misma edad. Fundó un teatro de vanguardia, el Soho Theatre en Londres con su primer marido, barrio donde también se desarrolla parte de la trama de la novela en comento, aunque sería su segundo esposo quien estrenara una obra ahí; lo que también la animó a escribir, aunque Verity solo tuvo

tiempo suficiente para escribir tres novelas: *No, mamá, no*, *Con la misma moneda* y *Children crossing*; su obsesión demostró ser real y murió a los 40 años, en 1981, de cáncer.

Una reseña de Goodreads dice que Verity Bargate escribió *No, mamá, no*, sin parar, sin pausas, mientras sus dos hijos tenían varicela, lo cual explicaría su estilo abrupto y auténtico. Así que, si miramos un poco más de cerca su vida, *No, mamá, no*, parece casi un autorretrato, ficcionado, pero autorretrato al fin.

No, mamá, no, ha demostrado ser un libro universal, contemporáneo, publicado en 1978 y que, sin embargo, sigue siendo vigente. Va mucho más allá de la vida de una madre, en su ambiente cruel y doméstico, más allá de las relaciones de pareja, más allá de sus hijos. Trata de la vida de un ser humano que solo por ser madre, por ser mujer, por estar atada a unos tradicionalismos hirientes, se convierte en un ser invisible. *No, mamá, no*, es también, depresión postparto, violencia de género, culpabilidad y heteropatriarcado.

El texto de Verity Bargate no es triste ni agobiante, es reflexivo e inspirador porque también nos llama a consecutar, entender y respetar el empoderamiento femenino, que tanto bien nos ha hecho, porque nos recuerda que las mujeres no necesitamos la aprobación de alguien para decidir nuestro destino, para tender redes y no solo líneas rectas, para ser y no ser creadoras, madres, solteras o lo queelijamos, sin condiciones, sin etiquetas, juicios ni prejuicios. Para ello, Bargate no solo nos legó este libro, sino el ejemplo de una condición como mujer, como creadora, como emprendedora. Y es que, desde 1982, un año después de su muerte, el Soho Theatre ha lanzado el premio homónimo en su honor para obras y autores-autoras nuevas, otorgando la producción y el montaje completos a la obra ganadora en sus escenarios, sin importar la edad, lugar de origen o trayectoria de la o del participante, considerando sólo “que se cuenten grandes historias, historias humanas, inspiradoras y urgentes que solo pueden existir en este momento”, según dice la página del Premio.

Por tanto, una vez llegados al final del libro, una vez cerrada la trama de una forma escabrosa y a la vez magnífica, me planteo un peligroso apunte, ¿quién tiene el poder para decidir si una persona está loca o no? *No, mamá, no*, me ha hecho exclamar un, Sí, Verity, sí. **N**

A close-up, high-angle photograph of a woman with dark hair eating a red apple. The image is heavily tinted with a vibrant magenta/pink color. The woman's face is partially visible, looking down at the apple she is holding. The apple is in the foreground, and the woman's hand is visible holding it. The background is a solid, bright pink color.

VITAL ES

**QUE NO TE FALTE LO
BÁSICO DURANTE LA
PANDEMIA**

#IngresoVital



En Movimiento Ciudadano desplegamos **NOBIS** como un instrumento de reflexión, análisis y discusión de temas de la agenda pública actual. Los textos publicados son abordados desde la tesitura de la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha anticorrupción; así como desde la cultura democrática, el empoderamiento político de las mujeres, la cultura de la paz, la igualdad sustantiva y la participación ciudadana en todas sus vertientes. Bienvenidas y bienvenidos todos.

